



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA

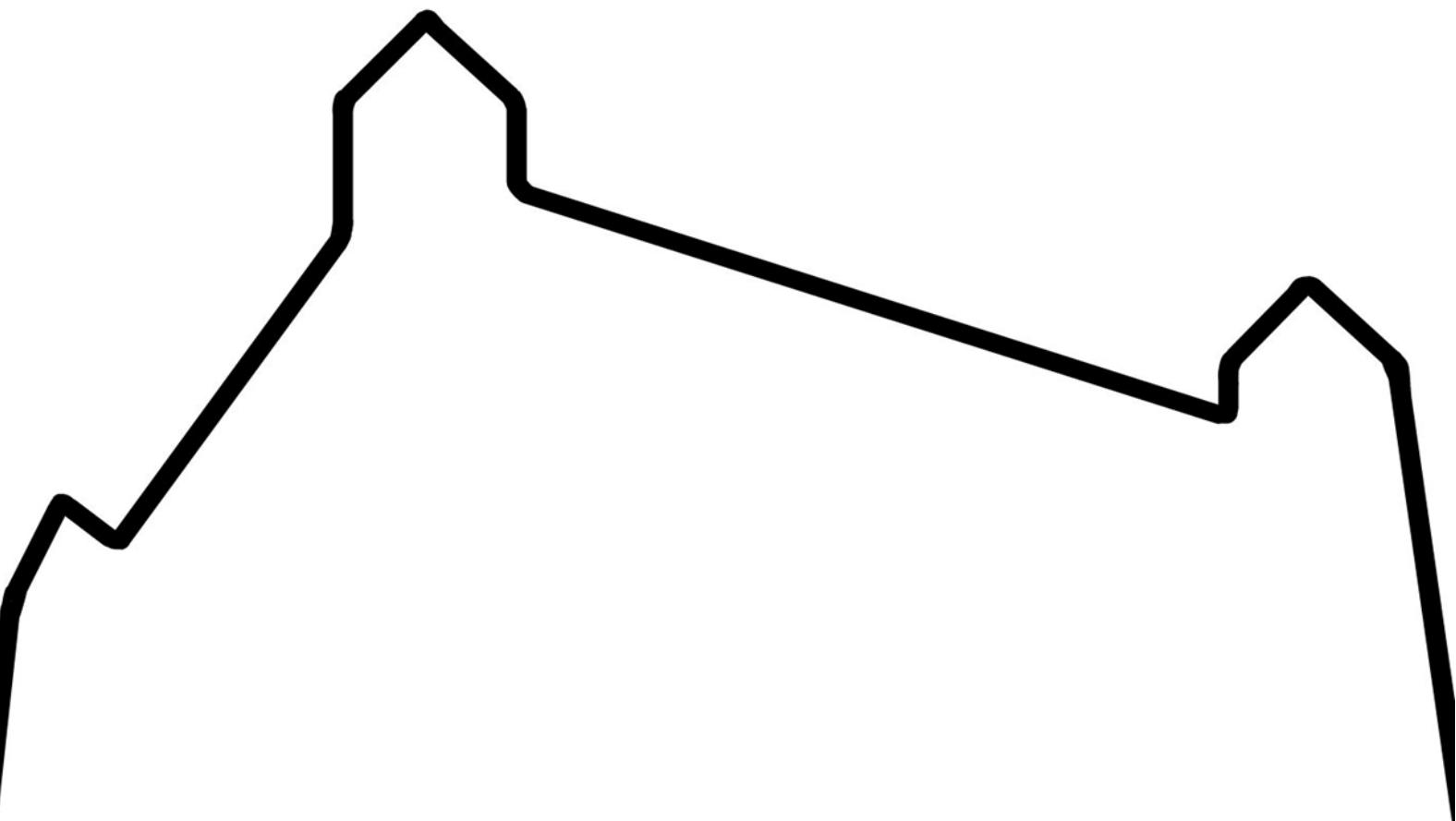


Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

AGENDA URBANA DE RECONSTRUCCIÓN TORRENT





Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

ÍNDICE

1	Introducción y antecedentes.....	4
2	Delimitación de la zona geográfica.....	6
3	Diagnóstico y retos	11
3.1	OE1. Ordenar el territorio y uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	13
3.2	OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.....	16
3.3	OE3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.....	18
3.4	OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	21
3.5	OE5. Favorecer la proximidad y movilidad sostenible	22
3.6	OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	26
3.7	OE7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	29
3.8	OE8. Garantizar el acceso a la vivienda.....	31
3.9	OE9. Liderar y fomentar la innovación digital.....	35
3.10	OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	37
3.11	Retos	39
4	Actuaciones	44
4.1	Actuaciones de emergencia.....	44
4.2	Actuaciones de recuperación, reconstrucción y resiliencia.....	45
4.2.1	Reconstrucción de infraestructuras afectadas por DANA	45
4.2.2	Nuevas infraestructuras y actuaciones estratégicas post-DANA	46
4.2.3	Reconstrucción social y comunitaria post-DANA.....	47
4.2.4	Otras actuaciones estratégicas impulsadas y apoyadas por el Ayuntamiento.....	47
4.3	Tabla de actuaciones.....	49
4.3.1	Reconstrucción de infraestructuras afectadas por la DANA.....	49
4.3.2	Nuevas infraestructuras y actuaciones estratégicas post DANA	54
4.3.3	Reconstrucción social y comunitaria post-DANA.....	59
4.3.4	Otras actuaciones estratégicas impulsadas y apoyadas por el Ayuntamiento	60
5	Descripción enfoque integrado	61
5.1	Planes y normativa POST-DANA.....	62
5.2	Planes y normativa	64
6	Participación	73



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Mapa nivel de riesgo y huella de la inundación de la DANA 29.10.2024. Elaboración propia.	
Fuente visor ICV de la Generalitat Valenciana	6
Figura 2: Mapa de localización del municipio de Torrent y los municipios colindantes. Elaboración propia	7
Figura 3: Mapa de la huella de inundación de Torrent y sus principales cauces y vías. Elaboración propia.	8
Figura 4: Mapa ampliado de la huella de inundación de Torrent y los puentes y pasarelas afectados. Elaboración propia	10
Figura 5: Calle Barranco de l'Horteta	13
Figura 6: Obra de rehabilitación de 'Quatre Camins'	14
Figura 7: Pasarela acceso peatonal al Barranco	16
Figura 8: Imagen del Barranco del Horteta de Torrent tras la DANA	18
Figura 9: Autovía y puente CV-36	22
Figura 10: Puente CV-403 de acceso a Alaquàs.....	23
Figura 11: Puente Autovía CV-33.....	23
Figura 12: Viviendas afectas por la DANA próximas al cauce.....	26
Figura 13: Viviendas en Torrent tras la DANA	32
Figura 14: Viviendas en Torrent tras la DANA	32



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

1 INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

La **Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA)** registrada el 29 de octubre de 2024 fue considerada por la **Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)** como uno de los episodios más extremos en décadas en la Comunidad Valenciana. En Torrent, el impacto fue sin precedentes, afectando tanto al entorno natural como a las infraestructuras y al tejido urbano. Las lluvias torrenciales provocaron el desbordamiento simultáneo del Barranco del Poyo, el Barranco de l'Horteta y la Cañada de Peque, generando inundaciones generalizadas en todo el municipio. Este evento marcó un punto de inflexión en la ciudad por la magnitud de los daños materiales y las pérdidas humanas, dejando una huella profunda en el tejido urbano y social.

Las precipitaciones saturaron la capacidad hidráulica de los cauces y sistemas de drenaje, afectando zonas residenciales próximas a los barrancos y varios equipamientos públicos, inutilizados temporalmente por la acumulación de barro, residuos y daños en el pavimento.

La respuesta institucional fue inmediata: el Ayuntamiento activó el protocolo de emergencias, suspendió las clases, cerró parques y pasos inundables, y desplegó efectivos de Policía Local y Protección Civil. Se habilitó el Pabellón El Vedat como centro de acogida, donde se refugiaron cerca de mil personas la primera noche. La coordinación con Guardia Civil, Bomberos, UME y refuerzos externos junto con la ayuda de voluntarios permitió realizar evacuaciones, rescates y la distribución de alimentos y productos básicos.

Este acontecimiento evidenció la necesidad de revisar en profundidad la planificación urbana y los mecanismos de gestión del riesgo en Torrent. Entre las principales conclusiones se subraya la urgencia de reforzar las infraestructuras hidráulicas, optimizar los sistemas de alerta temprana, limitar nuevas construcciones en áreas inundables y fomentar la educación ciudadana en materia de prevención. La reconstrucción no debía limitarse a reparar los daños, sino convertirse en una oportunidad para consolidar un modelo urbano más resiliente.

Como consecuencia de la DANA, se aprobó el **Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre**, por el que se adoptan medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, incluyendo Torrent.

Asimismo, desde el ámbito de la planificación estratégica, mediante el **Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre**, el Gobierno aprobó medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024. Entre estas medidas, el artículo 40 prevé que el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana realice una dotación de ayudas para identificar actuaciones prioritarias en los Planes de Acción Local de la Agenda Urbana.

Sobre esta base normativa, el Ayuntamiento de Torrent y el **Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana** firmaron en 2025 un convenio en el cual se enmarca la elaboración de la **Agenda Urbana de Reconstrucción** alineada con los 10 Objetivos Estratégicos de la **Agenda Urbana Española (AUE)**. Este documento permitirá concurrir a la convocatoria específica de Planes de Actuación Integrados de entidades locales especialmente afectadas por la DANA en el marco del Desarrollo Urbano Sostenible, con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el periodo de programación 2021-2027.



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

Los 10 Objetivos Estratégicos sobre los que se estructura la AUE constituyen directrices comunes para todas las Administraciones Locales, facilitando la armonización y la estandarización de las Agendas Urbanas Locales. A continuación, se detallan:

- OE1. Ordenar el territorio y uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
- OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
- OE3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático
- OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
- OE5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
- OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
- OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana
- OE8. Garantizar el acceso a la vivienda
- OE9. Liderar y fomentar la innovación digital
- OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Torrent disponía previamente de una Agenda Urbana aprobada por Acuerdo Plenario el 8 de septiembre de 2022 alineada con la Agenda Urbana Española, concebida para orientar el desarrollo sostenible del municipio. Sin embargo, la magnitud del episodio de la DANA y las consecuencias derivadas han evidenciado que las estrategias existentes deben adaptarse a un nuevo escenario marcado por la vulnerabilidad climática y la necesidad de reforzar la resiliencia urbana.

Ante esta situación, el Ayuntamiento ha decidido poner en marcha una **Agenda Urbana de Reconstrucción**, concebida no solo para reparar los daños ocasionados, sino para redefinir el modelo urbano y responder a las nuevas demandas sociales, ambientales y económicas. Este instrumento estratégico servirá de marco para planificar y ejecutar las actuaciones necesarias, que se concretarán en **Planes de Actuación Integrados**. Dichos planes contarán con diversas fuentes de financiación: fondos propios, autonómicos, estatales y europeos.

El objetivo fundamental de esta Agenda es ofrecer una hoja de ruta clara para la regeneración urbana, la cohesión social y la adaptación al cambio climático, alineando las actuaciones locales con los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española. De este modo, Torrent se posiciona como una ciudad preparada para afrontar cualquier episodio derivado de una catástrofe, transformando una situación crítica en una oportunidad para construir un futuro más resiliente.

Con la publicación de la **Orden HAC/1498/2024; de 23 de diciembre, por la que se prevé una convocatoria específica para las entidades locales afectadas por la DANA**, se podrán financiar a cargo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) aquellos Planes de Actuación Integrado que cumplan con los requisitos establecidos y las exigencias legales.



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

2 DELIMITACIÓN DE LA ZONA GEOGRÁFICA

La localidad de Torrent (Horta Sud) forma parte del área metropolitana de Valencia. Cuenta con una población de 91.353 habitantes (INE 2025) situándose a la cabeza de las poblaciones con más habitantes de la provincia de Valencia, seguida por los municipios de Gandía, Paterna y Sagunto, que presentan cifras por encima de los 70.000 habitantes. Dispone de un término municipal muy extenso (69,4 km²), siendo su densidad de población de 1.291 habitantes por kilómetro cuadrado.

El pasado 29 de octubre de 2024, el municipio de Torrent fue azotado por la **Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA)**, que dejó el municipio devastado. La red de cauces de la localidad, que en tiempos de calma apenas dibuja líneas en el paisaje, se convierte en protagonista durante episodios de lluvias torrenciales, como la DANA, cuya huella aparece marcada en los mapas con franjas azules. La Rambla del Poyo alcanzó un pico de caudal de 7.700 metros cúbicos por segundo, una magnitud extraordinaria responsable directa de la inundación que impactó sobre el municipio.

La figura 1 muestra todos los municipios de la Comunidad Valenciana afectados por la DANA del 29 de octubre de 2024 y su nivel de riesgo de inundación. La zona inundada abarca 68 municipios, entre los cuales Torrent presenta un riesgo elevado de inundación. Este nivel de riesgo se determina acorde al Plan Especial frente a Riesgos de Inundaciones de la Generalitat Valenciana, según los datos proporcionados por el Instituto Cartográfico de Valencia.

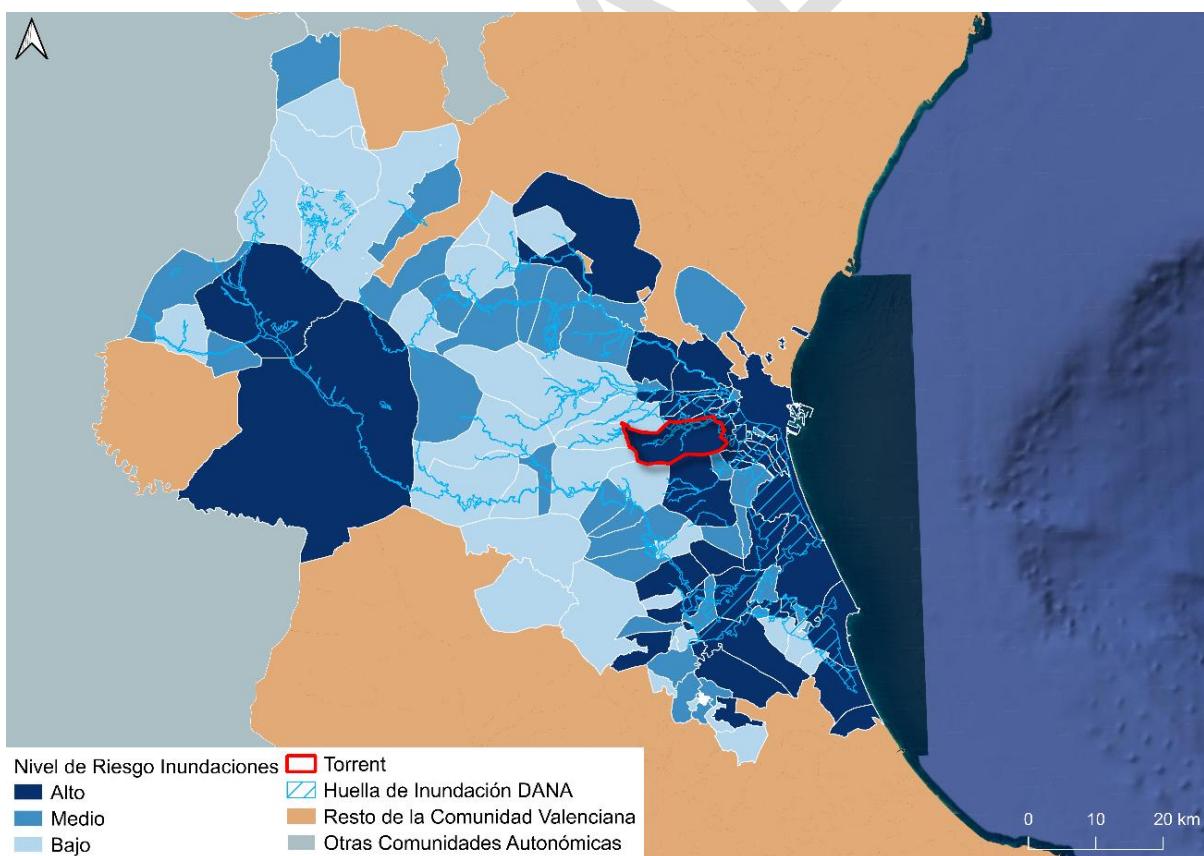


Figura 1: Mapa nivel de riesgo y huella de la inundación de la DANA 29.10.2024. Elaboración propia. Fuente visor ICV de la Generalitat Valenciana



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
DE TORRENT

Torrent se asienta sobre la cuenca de la Rambla del Poyo de la cual transcurren 6 Km en el término municipal. La Rambla del Poyo recoge agua desde la sierra de Chiva y atraviesa Torrent confluendo con el Barranco de l'Horteta y conectando el casco urbano con Picanya, Paiporta y Catarroja antes de desembocar en la Albufera. Además, Torrent cuenta con la presencia de otros barrancos como el Barranco de la Canyada de Pequé y de la Soterranya.

Cabe mencionar que la hidrografía del municipio de Torrent se integra en el ámbito administrativo de la Confederación Hidrográfica del Xúquer. Esto implica que la gestión, planificación y protección de sus recursos hídricos, incluidos barrancos, cauces y aguas subterráneas, dependen de este organismo.

Por otro lado, el Canal Júcar-Turia, que recorre la ciudad de Torrent y lo separa de los municipios ubicados en el norte, tiene una capacidad de hasta 30 metros cúbicos por segundo. Este canal, vital para el regadío, también representa un riesgo potencial en caso de rotura o desbordamiento, tal y como aconteció en el episodio de octubre de 2024 como consecuencia de la DANA.

El municipio de Torrent linda al norte con el municipio de Alaquàs, Aldaia, y Chiva; al este con Picanya y Catarroja; al sur con Picassent, Montserrat y Alcàsser; y al oeste con Turís y Godelleta. La conexión con estos municipios se establece a través de una red de infraestructuras viarias y ferroviarias (Metro) que desempeñan un papel esencial en la movilidad comarcal y metropolitana y que se vieron gravemente afectadas por la DANA.

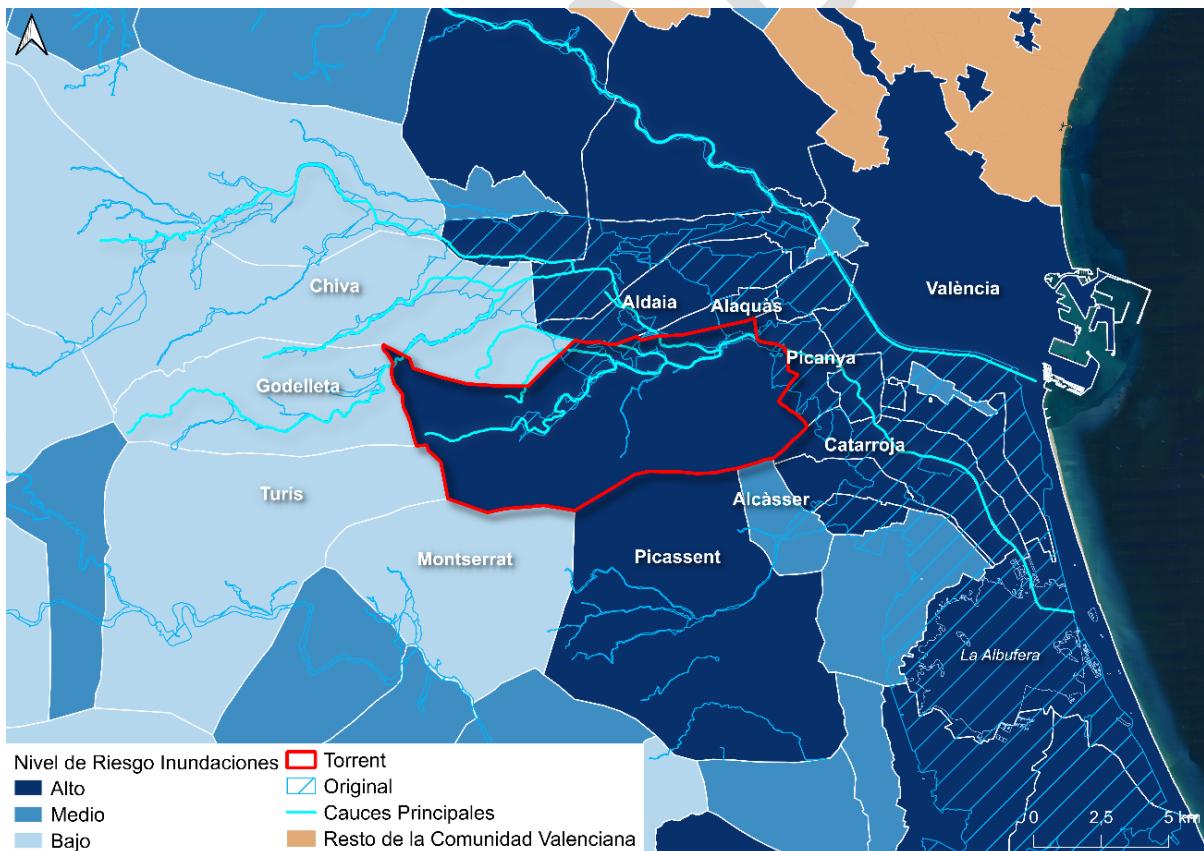


Figura 2: Mapa de localización del municipio de Torrent y los municipios colindantes. Elaboración propia



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

El término municipal de Torrent comprende el casco urbano y un conjunto de núcleos poblacionales y urbanizaciones dispersas a lo largo del término municipal. Además, dispone de dos espacios naturales de gran valor paisajístico y ambiental, la Serra Perenxisa y el Monte Vedat.

La conectividad del municipio se articula a través de una red de infraestructuras viarias que lo enlazan con Valencia y el resto de la comarca y área metropolitana. Entre las carreteras principales se encuentran la CV-36 y CV-33, de titularidad autonómica. La primera une Valencia con el Bypass (AP-7), conectando con Torrent en el enlace con la CV-403. La CV-33 conecta la CV-36 (a la altura de Picanya) con la V-31 (Pista de Silla), estructurando el tráfico transversal de los municipios de l'Horta Sud.

Por su parte, la CV-403 conecta Torrent con Alaquàs y Xirivella, mientras que la CV-405 conecta Torrent con el bypass (AP-7). Finalmente, la CV-411 conecta Torrent y el área industrial Mas del Jutge con la urbanización de Calicanto. Estas tres vías son de titularidad provincial.

Torrent también está conectado con Valencia a través de la L1, L2 y L7 de Metrovalencia. Las líneas 2 y 7 conectan la estación de Torrent Avinguda con Llíria y con Marítim respectivamente, mientras que la L1 conecta Castelló con Bétera, dando servicio a Torrent en la parada del mismo nombre.

Finalmente, la concesión CV-106 València Metropolitana Oest es la que presta servicio de transporte de viajeros por carretera a Torrent. Esta concesión, gestionada por la ATMV, permite la conexión con Metrobus hacia Valencia, Alaquàs, Aldaia, Quart de Poblet, Picanya, Paiporta y Calicanto.

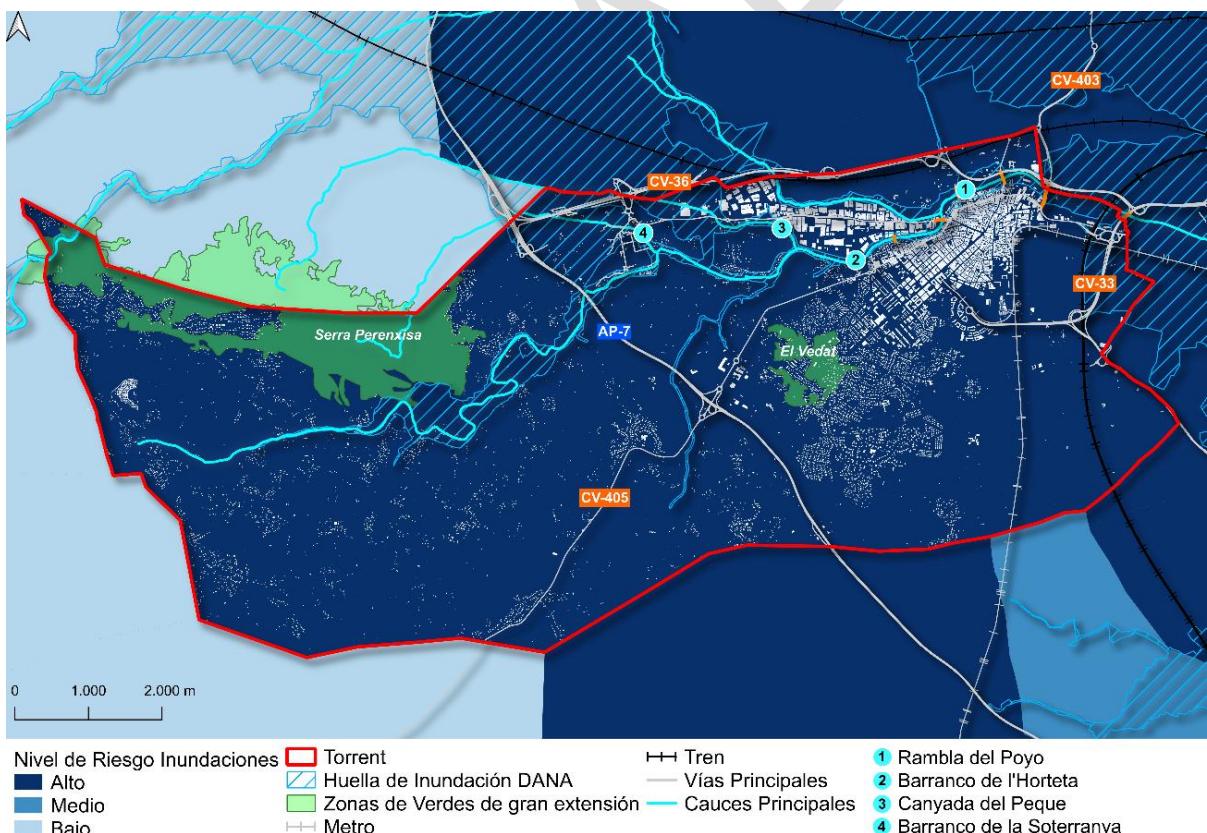


Figura 3: Mapa de la huella de inundación de Torrent y sus principales cauces y vías. Elaboración propia.



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

Torrent se divide en cuatro núcleos de población principales: el núcleo urbano de Torrent, la zona residencial del Vedat, las cumbres de Calicanto y la zona denominada Mas del Jutge. La riada que ocasionó la DANA provocó inundaciones en varias calles del municipio, principalmente en **la zona del Mas del Jutge**, la urbanización **El Pantà, La Curra** y el barrio del **Xenillet**, todas ellas ubicadas en zonas próximas al cauce de los barrancos. Sin embargo, el impacto de la DANA no se limita únicamente a estas zonas. Las consecuencias de la catástrofe se han extendido y generalizado en todo el territorio.

La afectación DANA de todo el municipio de Torrent queda expresamente reconocida en el **Real Decreto 6/2024 de 5 de noviembre**, por el que se adoptan medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la DANA, en cuyo anexo se identifica a Torrent como municipio afectado por la DANA sin establecer distinción entre barrios o zonas específicas, a diferencia de otros casos como el de Valencia. En consecuencia, la delimitación para la aplicación de medidas, actuaciones y financiación comprende todo el territorio del término municipal de Torrent.

En el siguiente mapa se aprecian los puentes y pasarelas afectados. Las conexiones por carretera en relación con los municipios colindantes se vieron gravemente perjudicados por el episodio de lluvias torrenciales ocurrido el 29 de octubre de 2024 durante la DANA. En concreto, el corredor comarcal CV-36 (autovía València–Torrent) quedó anegado tras la DANA y dos puentes sobre el Barranco del Poyo colapsaron, cortando la conexión con Alaquàs y Aldaia hasta la habilitación de un *bypass* provisional y la posterior reconstrucción de las estructuras. El acceso norte CV-403 (“puente del McDonald’s/nuevo puente hacia Alaquàs” hacia la rotonda de la CV-36) sufrió erosión de estribo y un corte total, reabriendose primero con losa provisional y, meses después, recuperando los cuatro carriles. Por último, la CV-33 (Torrent–València) quedó parcialmente cerrada con aperturas por fases para aliviar retenciones. El transporte público también se ha visto afectado, ya que las líneas de metro y autobús cruzan las áreas afectadas, provocando interrupciones en los servicios.

Tras la riada del 29 de octubre de 2024, se realizó un estudio por parte del Ayuntamiento de Torrent en el que se confirma que la geomorfología del municipio ha cambiado significativamente en ciertas áreas del municipio. La magnitud de la DANA no tiene precedentes y obliga a replantear por completo la planificación de seguridad frente a episodios de lluvia torrenciales.



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

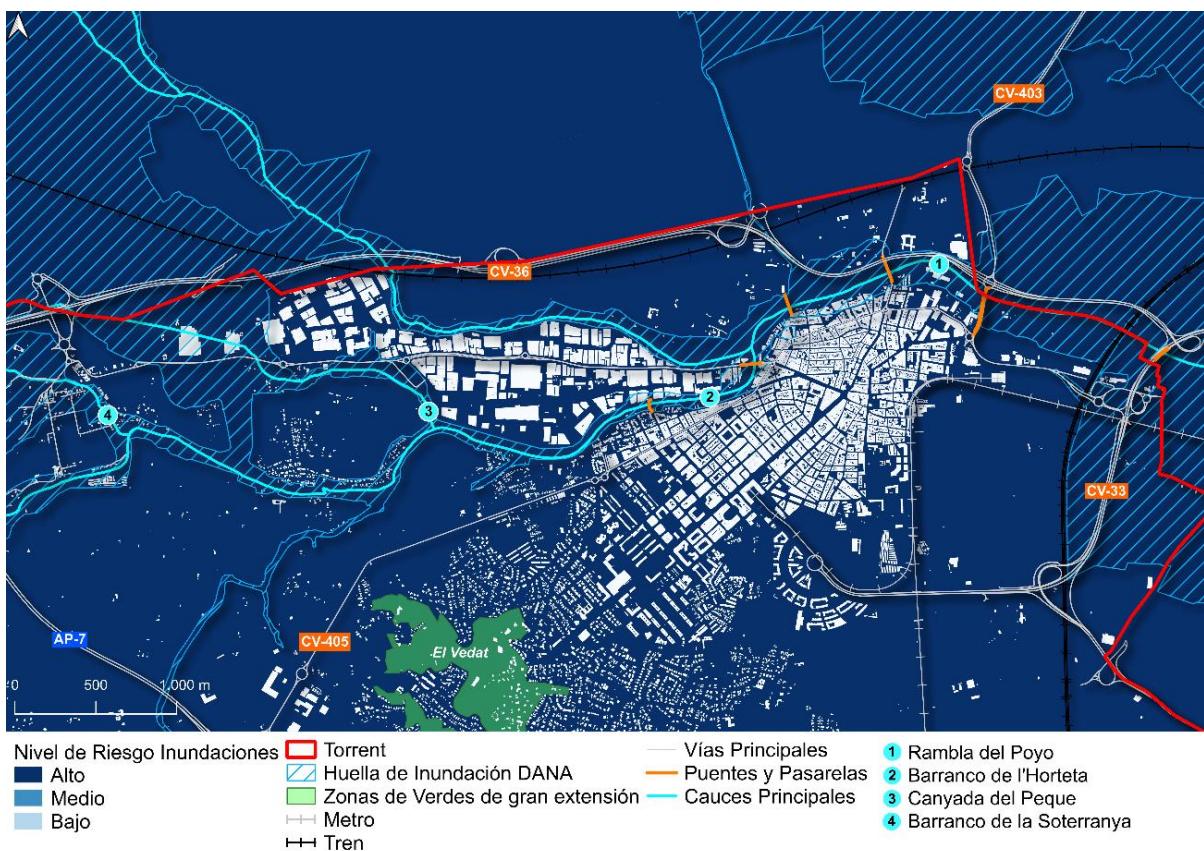


Figura 4: Mapa ampliado de la huella de inundación de Torrent y los puentes y pasarelas afectados. Elaboración propia

En este contexto, Torrent afronta el reto de reforzar su resiliencia mediante actuaciones integrales que combinen la protección frente a inundaciones, la mejora de infraestructuras y la adaptación a un escenario climático que con el tiempo cada vez es más incierto.



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

3 DIAGNÓSTICO Y RETOS

La DANA que azotó Torrent entre el 29 de octubre y el 4 de noviembre de 2024 desencadenó una crisis urbana sin precedentes. En cuestión de horas se pasó de la alerta roja a la declaración de emergencia municipal, con los Barrancos del Poyo y de l'Horteta desbordados y varias infraestructuras dañadas. La zona inundable de mayor peligrosidad y frecuencia se da en torno al cauce de la Rambla del Poyo y del Barranco de l'Horteta con una frecuencia alta y calados superiores a 0.8 m. Se trata de una zona conflictiva ya que es próxima al polígono industrial Mas de Jutge y el núcleo urbano de Torrent y posee numerosos pasos y acceso a vías de comunicación importantes como la CV-36.

Los barrios del Xenillet, el polígono industrial Mas del Jutge y el Molí, junto a urbanizaciones como El Pantà, la Carrasquera y Colonia Bonestar, fueron los más afectados debido a su proximidad al barranco, así como las inmediaciones de la Cantera de Calicanto donde el Barranco de l'Horteta ha sobrepasado con creces los límites establecidos. Este fenómeno pone de manifiesto la existencia de zonas inundables no contempladas en la cartografía del PATRICOVA.

El impacto fue simultáneo en tres frentes: infraestructura hidráulica y viaria, tejido urbano y edificado, y servicios esenciales y de gobernanza.

La fuerza del agua arrasó calles, viviendas y negocios, dejando a miles de vecinos incomunicados y sin servicios básicos como agua y electricidad. La incomunicación fue casi total. Además de los cortes en las principales conexiones por carretera, Metrovalencia suspendió la circulación por daños severos en infraestructura y sistemas, con especial afección en vías y equipamientos, afectando el eje Sant Isidre–Paiporta–Picanya–Torrent y dejando fuera de servicio el Puesto de Mando de València Sud, lo que impidió operar trenes hacia Torrent durante semanas. Para facilitar las comunicaciones entre municipios, se habilitaron lanzaderas de autobús como medida extraordinaria. El servicio de metro hacia Torrent se recuperó de forma progresiva, consolidándose varios meses más tarde con la reactivación del tramo de la L1/L2/L7 y la retirada paulatina de los servicios lanzadera.

En cuanto a las conexiones por carretera, el corredor comarcal CV-36 (autovía València–Torrent) quedó anegado y dos puentes sobre el Barranco del Poyo colapsaron, cortando la conexión con Alaquàs y Aldaia hasta la habilitación de un *bypass* provisional y la posterior reconstrucción de las estructuras; el acceso norte CV-403 (“puente del McDonald’s” hacia la rotonda de la CV-36) también sufrió daños quedando el acceso restringido, reabriéndose primero con losa provisional y, meses después, recuperando los cuatro carriles; por último, la CV-33 (Torrent–València) quedó parcialmente cerrada con aperturas por fases para aliviar retenciones.

Hubo daños patrimoniales en puentes históricos y obras de paso, caminos rurales como Xarcos Secs y Camí dels Arquets quedaron inoperativos, dificultando el acceso de emergencias.

El parque edificado reveló vulnerabilidades estructurales con más de 600 viviendas y parcelas dañadas, de las cuales tuvieron que derribarse aquellas que se encontraban próximas al Barranco y quedaron en ruina inminente, como las situadas en la Calle Maestro Fortea. Ante esta situación, el Polideportivo El Vedat se transformó en centro de acogida, llegando a albergar más de mil personas en las primeras



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORTRÉNT

horas. Varios torrentinos vieron sus casas inundarse y derribarse ejecutándose más de 207 realojos provisionales. Los Servicios Sociales atendieron a alrededor de 2.000 afectados, gestionando ayudas estatales y autonómicas, destinándose más de 830.000 euros a alojamientos y suministros básicos. Sin duda, fue una pieza importante contar con el apoyo de más de 350 voluntarios, así como empresas y entidades privadas.

La DANA arrasó parte de la red afectando gravemente al abastecimiento y saneamiento del municipio obligando a recurrir a camiones cisterna y a instalar un acueducto provisional sobre el Barranco del Poyo para reconnectar pozos y garantizar el suministro, mientras se trabajaba en la planta desnitrificadora de Cumbres de Calicanto y en la recuperación de la depuradora municipal para evitar vertidos al barranco y a la Albufera. La experiencia evidenció la precariedad del sistema de abastecimiento ante catástrofes y la necesidad de ampliar la capacidad de almacenamiento municipal.

El Ayuntamiento de Torrent activó el CECOPAL y aplicó el Plan de Emergencia ante el riesgo de inundación, ejecutando medidas de emergencia para volver a la normalidad en la mayor brevedad posible. Estas primeras medidas se centraron en la limpieza de lodos, retirada de vehículos (más de 470 identificados) y en refuerzos operativos como la UME, Cruz Roja y Protección Civil. Se realizaron 4.853 horas extraordinarias y se activaron planes de empleo con 136 contrataciones para tareas de reconstrucción. A pesar del esfuerzo, la magnitud del episodio evidenció que los protocolos operativos existentes eran insuficientes para una emergencia de esta escala y la ausencia de contratos marco adaptados a emergencias de esta envergadura generó tensiones administrativas y sobrecostes, confirmando la necesidad de una gobernanza más robusta y anticipativa.

Este episodio no solo puso a prueba la resiliencia física y social de Torrent, sino que reveló vulnerabilidades estructurales y normativas que exigen una transformación integral. La reconstrucción no puede limitarse a reponer lo dañado, debe integrar criterios de resiliencia hídrica, movilidad segura, protección social, innovación tecnológica y sostenibilidad financiera.

Este diagnóstico será la base para orientar la Agenda Urbana de Reconstrucción de Torrent, vinculando los impactos y aprendizajes de la DANA con los diez ejes estratégicos de la Agenda Urbana Española y definiendo los retos que marcarán el futuro de la ciudad.



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

3.1 OE1. Ordenar el territorio y uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

La DANA que afectó a Torrent en octubre de 2024 reveló riesgos que no habían sido suficientemente contemplados. Áreas como El Pantà, La Curra, Mas del Jutge y el Xenillet sufrieron daños significativos, con erosiones severas, aterramientos parciales en los lechos y fallos de ladera que superaron claramente parámetros de diseño previos. Esta situación real puso en evidencia una profunda desconexión entre el planeamiento vigente y la realidad hidrológica del municipio. La ocupación tanto histórica como reciente del espacio fluvial, especialmente en márgenes y terrazas próximas a los cauces del Barranco de l'Horteta y otros barrancos del término afectaron tanto a la funcionalidad hidráulica como a la estabilidad del paisaje, comprometiendo la seguridad de las personas.

La falta de infraestructura verde y azul funcional, junto con la ausencia de áreas de laminación y corredores ecológicos, incrementó la vulnerabilidad del sistema territorial. La relación entre la ciudad y su paisaje fluvial se mostró frágil, con pérdida de vegetación y discontinuidad ecológica. Además, se produjeron fallos de continuidad en caminos rurales como Carrasquera, Xarcos Secs y Camí dels Arquets, y daños en obras de paso y puentes emblemáticos como Quatre Camins, Alaquàs y la pasarela del Xenillet, lo que comprometió la conectividad territorial.



Figura 5: Calle Barranco de l'Horteta

La gravedad de los daños en edificaciones y espacios urbanos contiguos a los barrios configuró zonas continuas afectadas, especialmente en entornos inmediatos a los cauces, por lo que se vuelve imprescindible adaptar el planeamiento para dar cobertura a la reconstrucción material del parque inmobiliario y la recuperación de entornos degradados tanto urbanizados como naturales. Esta



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

necesidad se complementa con la obligación de avanzar en la documentación, protección y restauración del sistema hidráulico tradicional, en continuidad con las acciones ya emprendidas por el municipio, consolidando el compromiso institucional y renovando su integración en la vida social y cultural de Torrent.

Tras el episodio acaecido, resulta evidente la necesidad de reordenar los márgenes del Barranco de l'Horteta y otros cauces para reducir la exposición de viviendas y equipamientos vulnerables, crear áreas de laminación y corredores verdes que conecten El Pantà, La Curra y Mas del Jutge con el sistema territorial, y restaurar el patrimonio hidráulico tradicional como infraestructura funcional y cultural, garantizando la estabilidad geomorfológica y la conectividad rural tras los daños en caminos y puentes.



Figura 6: Obra de rehabilitación de 'Quatre Camins'



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

DAFO EJE 1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

DEBILIDADES		AMENAZAS	
D.01	Planeamiento insuficientemente adaptado al riesgo hidrológico	A.01	Mayor frecuencia e intensidad de episodios extremos
D.02	Vulnerabilidad de barrios próximos a barrancos y márgenes fluviales	A.02	Incremento de cargas económicas y sociales si no se limita la exposición de usos vulnerables
D.03	Fallos de conectividad rural y urbana tras la DANA	A.03	Degradación geomorfológica acumulativa en cauces y taludes
D.04	Carencia de espacios de laminación y falta de continuidad ecológica	A.04	Conflictividad social por limitación de usos en áreas consolidadas

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F.01	Conocimiento técnico detallado del territorio y de las zonas inundables tras la DANA	O.01	Reconstrucción como palanca para rediseñar el modelo territorial y actualizar cartografías de riesgo
F.02	Evidencia técnica del impacto que permite fundamentar decisiones	O.02	Integración de soluciones basadas en la naturaleza y corredores hidrológicos en la ordenación
F.03	Existencia de corredores verdes y suelos agroforestales como amortiguadores naturales	O.03	Disponibilidad de financiación y marco regulatorio para resiliencia climática
F.04	Voluntad política y administrativa para adaptar el planeamiento con criterios de resiliencia	O.04	Posibilidad de reconectar la ciudad con su paisaje fluvial y reforzar la identidad territorial
F.05	Continuidad de acciones previas en la conservación del patrimonio hidráulico del Barranco de l'Horteta y compromiso institucional para su protección y restauración		



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

3.2 OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

El episodio de DANA quebró la funcionalidad urbana de Torrent y evidenció la fragilidad del modelo territorial. La incomunicación fue casi total debido a cortes en infraestructuras clave y roturas de pasarelas. La CV-36 fue anegada, la CV-403 cortada y la CV-33 cerrada parcialmente.



Figura 7: Pasarela acceso peatonal al Barranco

Además, se paralizó Metrovalencia, provocando el aislamiento de barrios y equipamientos. Esto obligó a implantar soluciones provisionales *by-pass* y lanzaderas. Urbanizaciones como Bon Estar, El Pantà, La Venteta y Cases Mas del Jutge quedaron incomunicadas por la destrucción de caminos y pasos, mientras que barrios vulnerables como Xenillet y Benisaet sufrieron daños en viviendas, equipamientos y espacio público por lodos y arrastres.

La dispersión de usos en bordes de cauce incrementó la exposición y dificultó la operatividad durante la emergencia. A ello se suma un déficit de conectividad de proximidad y baja calidad del espacio público en las zonas afectadas, que aumentó la vulnerabilidad social y la dependencia de infraestructuras de alta capacidad.

Surge la necesidad de ordenar nuevos ámbitos seguros para usos productivos, evitando la dispersión y garantizando su conexión funcional con la ciudad. La afectación producida por las inundaciones en zonas de suelo urbano consolidadas por industrias activas del polígono Mas del Jutge y sus sectores de



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORTRÉNT

ampliación, emplazados entre los Barrancos de Horteta y el Poyo, junto con la colmatación del suelo disponible para actividades económicas de carácter industrial y terciario, refuerza esta urgencia. Paralelamente, la magnitud de los daños en vivienda, con zonas continuas próximas a los cauces donde algunas edificaciones han desaparecido o se encuentran en estado de ruina, exige la tramitación de planes especiales urbanísticos de reconstrucción dirigidos a crear y ordenar suelos finalistas para la construcción de viviendas, buscando localizaciones próximas a infraestructuras viarias y al transporte público.

Este contexto refuerza la urgencia de consolidar un modelo urbano que reduzca la exposición, mejore la conectividad y garantice la cohesión social, evitando que episodios extremos vuelvan a quebrar la funcionalidad de la ciudad.

La quiebra provocada por la DANA, invita a realizar una reconstrucción que asegure la conexión entre barrios como Xenillet, Benisaet y urbanizaciones aisladas como el Bon Estar y El Pantà mediante infraestructuras resilientes, ordenando suelos seguros para vivienda y actividad económica evitando la dispersión en zonas inundables, y regenerando barrios vulnerables con espacio público de calidad que refuerce la cohesión social y reduzca la dependencia de vías de alta capacidad como la CV-36 y la CV-33.

DAFO EJE 2. MODELO DE CIUDAD

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01 Quiebra funcional por cortes en infraestructuras viarias y ferroviarias	A.01 Nueva interrupción de sistemas estructurales (puentes, metro) que afecte actividad económica y servicios esenciales
D.02 Alta dependencia de líneas de gran capacidad vulnerables a inundaciones	A.02 Riesgo de desplazamientos involuntarios y repunte de infravivienda si se demora la intervención
D.03 Centralidades frágiles en zonas inundables	A.03 Pérdida de centralidad y actividad económica en áreas afectadas
D.04 Infraestructuras envejecidas en barrios afectados y deterioro del espacio público	
D.05 Insuficiente oferta habitacional segura tras derribos	

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01 Tejido urbano relativamente compacto que facilita la reconexión tras la emergencia	O.01 Regeneración de barrios vulnerables con criterios de equidad y resiliencia
F.02 Capacidad operativa demostrada con la rápida activación de equipamientos como el pabellón de El Vedat	O.02 Activación de vivienda vacía y modernización de redes urbanas
F.03 Disponibilidad de equipamientos municipales para usos sociales y de acogida	O.03 Disponibilidad de financiación y marco normativo para integrar soluciones basadas en la naturaleza O.04 Mejora de la calidad del espacio público y fortalecimiento de la cohesión social O.05 Regeneración de barrios vulnerables con criterios de equidad y resiliencia



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

3.3 OE3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

El episodio de la DANA del 29 de octubre de 2024 supuso un punto de inflexión en la gestión del cambio climático. Las precipitaciones extremas registradas en la cuenca del Poyo y su entorno alcanzaron valores históricos. Esta intensidad provocó desbordamientos simultáneos de barrancos, erosión masiva y daños en infraestructuras, evidenciando la vulnerabilidad del municipio ante fenómenos extremos como el acaecido.

El Informe de Evaluación de Daños elaborado por la Universitat Politècnica de València para el Ayuntamiento de Torrent, cuantifica los daños en 98 millones de euros y describe un escenario crítico. En concreto, se hace referencia a fallos en laderas, reducción de la capacidad hidráulica por acumulación de sedimentos y bloques (alrededor de 2 millones de m³ movilizados), y picos de caudal estimados en 7.700 m³/s en la Rambla del Poyo. Estas alteraciones geomorfológicas incrementan el riesgo de futuras inundaciones si no se actúa de forma integral.

Asimismo, la inundación dañó el canal Júcar-Turia a su paso por el Barranco de l'Horteta y afectó también al acueducto que conectaba con los pozos subterráneos, provocando un grave impacto en el suministro de agua de Torrent dejando a los vecinos sin agua potable durante varios días.



Figura 8: Imagen del Barranco del Horteta de Torrent tras la DANA

Por otro lado, se evidencian carencias en sistemas de alerta temprana y sensorización que incluyan pluviómetros y caudalímetros limitando la anticipación y el colapso de infraestructuras hidráulicas y viarias ante caudales extraordinarios. Todo ello se une a la carencia de refugios climáticos para emergencias prolongadas, la contaminación generada por el arrastre de aguas negras y sedimentos



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

que afectó a la calidad ambiental y otros problemas derivados tanto de la contaminación como de los riesgos naturales asociados al cambio climático.

Todo ello, exige una respuesta integral que transforme la vulnerabilidad en resiliencia y que permita anticiparse a las catástrofes y disponer de una planificación adecuada.

Junto a las actuaciones anteriores, convendría reforzar la infraestructura verde y aumentar la capacidad de drenaje urbano mediante corredores multifuncionales, pavimentos drenantes y sistemas de infiltración, además de actuar sobre cauces y taludes. La resiliencia hídrica se completa con la creación de depósitos y balsas que permitan reutilizar excedentes en episodios de lluvia intensa y garantizar el suministro en sequías, evitando la dependencia de infraestructuras vulnerables como las que fueron destruidas durante la DANA.

Finalmente, se propone adaptar el espacio público mediante avenidas ciclopeatonales climáticas con pavimentos permeables, sombraje vegetal y refugios que aseguren habitabilidad en olas de calor y continuidad de movilidad en situaciones de crisis o emergencias, junto con la protocolización de la gestión de emergencias y la habilitación de equipamientos preparados para acoger población y garantizar la continuidad de los servicios esenciales.

En el municipio de Torrent, se registran episodios de lluvias intensas, especialmente durante los meses de septiembre y octubre, que ocasionan inundaciones en zonas como el Parc Central. Esto evidencia que existen zonas que, a pesar de no estar catalogadas por el PTRICOVA o el SNCZI, existen zonas en el municipio que se ven afectadas por inundación a causa de deficiencia en el sistema de saneamiento y alcantarillado. Por ello, resulta fundamental disponer de sistemas que reduzcan el impacto de estas inundaciones y mitiguen los efectos de las precipitaciones torrenciales.

Estas actuaciones permitirán reducir impactos, garantizar la seguridad y posicionar a Torrent como un referente en resiliencia urbana.



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORTRÉNT

DAFO EJE 3. CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01 Precariedad del sistema de abastecimiento ante catástrofes, evidenciada por la destrucción del canal Júcar-Turia y el acueducto	A.01 Escasa preparación ciudadana ante catástrofes incrementando la vulnerabilidad de la sociedad
D.02 Ausencia de sistemas de alerta temprana frente a episodios extremos	A.02 Recurrencia de episodios extremos, daños acumulativos en cauces y suelos, y costes crecientes de respuesta si no se anticipa
D.03 Colapso de infraestructuras hidráulicas y viarias	A.03 Incremento de temperaturas y olas de calor que afectan la habitabilidad urbana y la salud pública
D.04 Urbanismo poco adaptado, sin refugios climáticos para emergencias prolongadas	A.04 Inundaciones en zonas no cercanas al cauce de los barrancos como consecuencia de lluvias torrenciales
D.05 Contaminación generada por el arrastre de aguas negras y sedimentos que afecta a la calidad ambiental	
D.06 Periodo de lluvias torrenciales durante varios meses que provocan inundaciones	

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01 Experiencia municipal en coordinación de emergencias	O.01 Desarrollo de sistemas de datos y gestión inteligente del riesgo
F.02 Voluntad política de mejorar los sistemas de drenaje del municipio	O.02 Programas de ayudas y fondos europeos para hacer frente al cambio climático e incrementar la resiliencia de la ciudad
	O.03 Posibilidad de crear zonas verdes con drenaje y equipamientos resistentes
	O.04 Mayor sensibilización ciudadana sobre el cambio climático tras eventos extremos, creando un contexto favorable para impulsar políticas de adaptación y resiliencia



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORTRÉNT

3.4 OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

La DANA del 29 de octubre de 2024 evidenció una vulnerabilidad crítica en el ciclo del agua de Torrent. La catástrofe interrumpió el abastecimiento y saneamiento, destruyendo parte de la red y obligando a depender de cisternas y un acueducto provisional sobre el Barranco del Poyo. Los drenajes quedaron cegados por sedimentos y lodos mientras la depuradora funcionó parcialmente, generando riesgo de vertidos contaminantes al barranco y a la Albufera.

Este escenario plantea la necesidad de reforzar la resiliencia del ciclo del agua mediante la ampliación del almacenamiento de agua municipal. Asimismo, es prioritario establecer protocolos, garantizar la reutilización segura y aplicar principios de economía circular en la limpieza, retirada de lodos y gestión de residuos post-catástrofe.

La reconstrucción debe incorporar trazabilidad y valorización de residuos y lodos para gestionarlos de forma responsable, vinculando estas acciones a la sostenibilidad y la adaptación climática. Todo ello permitirá asegurar la continuidad del servicio, reducir riesgos ambientales y mejorar la capacidad de respuesta ante futuros episodios extremos.

A estas carencias se suman problemas estructurales previos en el sistema de drenaje y alcantarillado. Además, Torrent carece de un sistema de saneamiento adecuada que incrementa la vulnerabilidad ante fenómenos extremos.

DAFO EJE 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01 Infraestructuras insuficientes para la gestión de aguas pluviales y residuos ante fenómenos extremos	A.01 Aumento del coste económico y ambiental si no se implantan sistemas resilientes frente al cambio climático
D.02 Depósitos de baja capacidad para el almacenamiento de agua potable	A.02 Déficit ecológico por una excesiva generación de residuos y un elevado consumo de recursos
D.03 Baja concienciación del reciclaje y la reutilización	
D.04 Dependencia energética externa y falta de autosuficiencia	

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01 Posibilidad de garantizar el suministro de agua potable aumentando la capacidad de los depósitos existentes	O.01 Inversiones en resiliencia hídrica O.02 Programas de financiación relacionados con la promoción de las energías renovables y la eficiencia energética O.03 Innovaciones en energías renovables y disminución progresiva de costes O.04 Sistemas inteligentes de red



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

3.5 OE5. Favorecer la proximidad y movilidad sostenible

La DANA del 29 de octubre de 2024 paralizó la movilidad en Torrent. Los puentes sobre el Barranco del Poyo quedaron completamente inoperativos, interrumpiendo la conexión entre barrios y dificultando el acceso a servicios esenciales.

En la zona afectada se registraron daños sobre las siguientes vías:

- La CV-36 y la CV 405, uno de los principales ejes de entrada y salida de la ciudad, se inundó, dos pasos superiores cayeron por la fuerza de las aguas y su recorrido fue enterrado por escombros y barro, generando retenciones prolongadas y aislamiento parcial del núcleo urbano.
- La CV-403 se cortó por completo, afectando la movilidad hacia áreas rurales y polígonos industriales.
- La CV-33 solo pudo reabrirse por fases, lo que limitó la circulación y obligó a establecer *bypass* o desvíos provisionales.
- En la AP-7, el tramo cercano al Barranco de l'Horteta sufrió erosiones y acumulación de escombros tras la DANA. Aunque el puente no presenta daños graves, se detectaron desgastes en sus apoyos y en las pilas, lo que requiere refuerzos. La zona muestra taludes inestables y depósitos de sedimentos que complican la recuperación.



Figura 9: Autovía y puente CV-36



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT



Figura 10: Puente CV-403 de acceso a Alaquàs



Figura 11: Puente Autovía CV-33



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

Ante la emergencia, se habilitaron tres accesos principales para facilitar la entrada a Torrent: la Pista de Silla, el desvío Albal-Torrent, y la A7 por Toll de l'Alberca. Los equipos de emergencia, junto con el personal técnico y los cuerpos de seguridad, han trabajado incansablemente para restablecer los accesos con celeridad y poder re establecer el tránsito en la ciudad.

El Ayuntamiento de Torrent habilitó temporalmente una nueva línea de Bus hacia el polígono Mas del Jutge para poder facilitar el acceso de los trabajadores. Paralelamente, la Generalitat estableció dos líneas lanzadera entre Torrent-Valencia y Torrent-Picanya-Paiporta, ya que el servicio de Metrovalencia se suspendió durante semanas debido a los daños ocasionados en las infraestructuras.

Esta situación paralizó la movilidad metropolitana agravando el aislamiento de barrios vulnerables y dificultando el acceso a servicios básicos. Se evidenció la falta de rutas alternativas sostenibles y la dependencia de grandes infraestructuras para la conectividad diaria

Este colapso plantea la necesidad de reducir la vulnerabilidad mediante una red de movilidad que priorice la proximidad, la conectividad interna y la movilidad activa. Es necesario reconstruir puentes y pasos con criterios de resiliencia, así como, crear carriles ciclopeatonales seguros que conecten barrios, equipamientos y áreas productivas. Además, se requiere mejorar la información en tiempo real para la ciudadanía y promover soluciones que reduzcan la dependencia del vehículo privado, favoreciendo desplazamientos cortos y sostenibles.

La reconstrucción debe ser una oportunidad para consolidar a Torrent como nodo clave del área metropolitana de València, mejorando no solo la movilidad interna, sino también las conexiones con la capital y el resto de la comarca.



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

DAFO EJE 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01 Alta dependencia del vehículo privado D.02 Falta de rutas alternativas sostenibles	A.01 Riesgo de colapsar las carreteras y transporte público A.02 Aislamiento de barrios y paralización de actividades económicas debido a cortes prolongados en las vías principales A.03 Incremento de los niveles de contaminación atmosférica como efecto del uso del vehículo privado en el entorno urbano
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01 Despliegue de servicios lanzadera y cooperación con la Generalitat para reestablecer los servicios de movilidad F.02 Capacidad para restablecer la conectividad metropolitana priorizando modos sostenibles de transporte público F.03 Condiciones favorables de clima y topografía para el impulso de los medios de transporte blandos: peatonal y bicicleta F.04 Aumento de la red de carriles bici facilitando la intermodalidad al situarse en zonas que permite combinar bici y transporte público	O.01 Programas y fondos autonómicos, nacionales y europeos, que facilitan y promueven las infraestructuras de movilidad urbana sostenible O.02 Impulsar la movilidad activa mediante la implementación de pavimentos drenantes y la creación de conexiones seguras entre barrios y equipamientos O.03 Promover la educación y sensibilización ciudadana sobre movilidad sostenible



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

3.6 OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

La DANA afectó gravemente el tejido social del municipio de Torrent, quedando muchas familias en situación de extrema vulnerabilidad, sin vivienda, sin enseres esenciales y con sus hogares declarados inhabitables.



Figura 12: Viviendas afectas por la DANA próximas al cauce

Ante esta emergencia, el Ayuntamiento de Torrent desplegó un conjunto de actuaciones orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades y la protección de los colectivos más vulnerables.

Durante la fase de emergencia, el Ayuntamiento atendió a 1.884 personas para gestiones y trámites urgentes y se destinaron más de 827.000 € a alojamiento y suministros básicos.

Espacios como el Pabellón Polideportivo El Vedat y el Centro Medio Ambiental El Vedat se utilizaron como refugio para acoger a miles de personas, garantizando protección básica, alimentación y cuidados esenciales.

La respuesta se apoyó en una red solidaria integrada por más de 300 empresas, entidades y asociaciones en colaboración con cerca de 400 personas voluntarias. Esta cooperación público-privada fue clave para garantizar la atención inmediata y reducir el riesgo de exclusión.

La coordinación con la UME, Cruz Roja y Protección Civil y la participación ciudadana resultó clave, aunque la magnitud del impacto evidenció la necesidad de contar con protocolos más sólidos y una red estable de refugios climáticos que ofrezcan mayor seguridad en episodios extremos.



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

Se requiere una estrategia que incorpore la perspectiva de género en el diseño de espacios seguros, garantice una comunicación clara y establezca mecanismos eficientes para la gestión de apoyos a hogares vulnerables. La participación vecinal estructurada y la cooperación entre administraciones son esenciales para avanzar hacia un modelo urbano más resiliente.

El incremento de la vulnerabilidad social, con familias sin hogar, sin enseres básicos y con viviendas inhabitables, evidenció la necesidad de reforzar los servicios sociales, que se vieron sobrecargados. Las desigualdades territoriales también quedaron patentes, ya que las pedanías y zonas periféricas sufrieron mayores dificultades para acceder a la ayuda, lo que plantea el reto de garantizar la equidad territorial.

Para apoyar la reconstrucción y dinamizar la recuperación con impacto en la cohesión social, se activó el Plan de Empleo DANA 2025, destinado a la contratación de personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo, para ejecutar las obras y servicios necesarios para la reconstrucción, lo que permitió generar empleo y dinamizar la recuperación económica local.

La experiencia vivida demuestra que la gestión de emergencias no debe limitarse a la respuesta inmediata, sino que debe convertirse en una oportunidad para avanzar hacia una ciudad más inclusiva, equitativa y resiliente.

BORRADOR



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

DAFO EJE 6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01 Impacto socioeconómico con pérdida de viviendas y aumento del riesgo de pobreza y exclusión social	A.01 Nuevas catástrofes pueden agravar la pobreza y exclusión si no se refuerzan las redes de protección social
D.02 Las zonas aisladas afectadas por la DANA tuvieron mayores dificultades para acceder a los puntos de tramitación de ayudas	A.02 Riesgo de aislamiento social y deterioro físico en zonas antiguas si no se actúa con políticas de regeneración urbana
D.03 Vulnerabilidad social por exposición de edificaciones próximas al cauce	A.03 Persistente desigualdad en acceso a vivienda y empleo, que amplía la brecha socioeconómica y eleva el riesgo de conflictividad social
D.04 Servicios Sociales de proximidad insuficientes en el Xenillet tras la DANA por falta de espacio	A.04 Vulnerabilidad de la ubicación actual de la Escuela Infantil Ciudad Jardín ante episodios de inundación como la DANA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01 Habilidades de refugios temporales como el Pabellón del Vedat, garantizando protección y atención básica de emergencia	O.01 Fondos europeos y estatales para reconstrucción con enfoque social
F.02 Alta implicación del voluntariado a la atención de los damnificados	O.02 La construcción de viviendas industrializadas por la Generalitat Valenciana en Torrent, como parte de las ayudas de reconstrucción tras la DANA
F.03 Existencia de la Mesa de Solidaridad Local tras la DANA, que coordinó eficazmente ayudas entre entidades sociales y el Ayuntamiento	
F.04 Voluntad política de construir nuevas viviendas reduciendo la vulnerabilidad habitacional y promoviendo la igualdad de oportunidades	
F.05 Plan de Empleo Estatal destinado a la contratación de personas en paro que están inscritas como demandantes de empleo en los servicios públicos para ejecutar las obras y servicios necesarios para la reconstrucción	
F.06 Disponibilidad de un inmueble municipal (Escuela Infantil Ciudad Jardín) susceptible de reconversión en recurso social de proximidad una vez reubicada	



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

3.7 OE7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

La DANA impactó gravemente el tejido productivo de Torrent, afectando especialmente a las áreas próximas a los cauces. Las inundaciones interrumpieron la logística y los accesos, paralizando la actividad económica y dejando a comercios y pymes en una situación crítica. Muchos negocios sufrieron la pérdida de stock, maquinaria y días de actividad, como consecuencia de la afección en redes de transporte cruciales para el funcionamiento de la industria, lo que generó un impacto directo en su viabilidad y en el empleo local. A ello se sumaron los sobrecostes municipales derivados de la gestión de la emergencia, que exigieron medidas extraordinarias para responder con rapidez.

El desbordamiento de la Rambla del Poyo se trasladó aguas abajo, afectando gravemente a las naves del polígono industrial. Este episodio provocó importantes daños localizados en áreas urbanizadas próxima a la Cañada del Pequé y especialmente, en el polígono industrial Mas del Jutge, ocasionando perjuicios significativos a empresas, paralizando la actividad en numerosas zonas industriales y comerciales. Esta situación de emergencia pone de manifiesto la necesidad de explotar otros espacios disponibles destinados a actividades económicas de carácter industrial y terciario en zonas menos colmatadas, conduciendo a mejoras con respecto al uso eficiente del espacio y la economía urbana.

Ante este escenario, el Ayuntamiento activó contrataciones de emergencia y puso en marcha el Plan de Empleo DANA 2025, que permitió la incorporación de 136 personas desempleadas en trabajos de limpieza, albañilería, jardinería y pintura, esenciales para la reconstrucción y la recuperación de espacios públicos. Estas acciones no solo facilitaron la reparación de daños, sino que también contribuyeron a generar empleo.

Paralelamente, el Ayuntamiento ha solicitado su participación en el Plan DANA Ocupación del Gobierno de España (Orden TES/1302/2025), una convocatoria extraordinaria actualmente pendiente de resolución, que permitirá reforzar las tareas de reconstrucción.

Sin embargo, la magnitud del impacto evidenció la necesidad de una hoja de ruta clara para la reactivación económica, que garantice la seguridad de los accesos y la continuidad de los servicios críticos en las áreas productivas. La experiencia mostró que la falta de conectividad y la interrupción de suministros pueden paralizar la economía local durante días, por lo que resulta imprescindible diseñar medidas organizativas y operativas que reduzcan los tiempos de inactividad y aceleren la recuperación. Asimismo, se requiere un sistema de apoyo directo a las empresas afectadas, evitando que la pérdida de actividad derive en cierres definitivos y desempleo.

Este episodio deja claro que la gestión de emergencias no puede limitarse a la respuesta inmediata. Debe convertirse en una oportunidad para fortalecer la resiliencia económica y social, asegurando que el municipio esté preparado para afrontar futuros riesgos climáticos sin comprometer su tejido productivo.



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORTRÉNT

DAFO EJE 7. ECONOMÍA URBANA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01 Falta de planes previos para garantizar continuidad empresarial ante emergencias	A.01 Proximidad de centros comerciales y el centro de Valencia donde la ciudadanía encuentra una mayor oferta comercial y de ocio
D.02 Alta dependencia de sectores vulnerables a fenómenos extremos como el comercio local	A.02 Riesgo de pérdida de competitividad
D.03 Paralización temporal de la actividad económica en los principales polígonos y áreas comerciales debido a los daños en infraestructuras básicas	A.03 Cierre definitivo de negocios afectados por la DANA, aumentando desempleo

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01 El Plan de Empleo Estatal permite contratar personas desempleadas para ejecutar obras y servicios de reconstrucción, impulsando la economía local y reduciendo el paro	O.01 La presencia de polígonos industriales estratégicos, como el área de Mas de Jutge, constituye un factor clave para impulsar la economía tras la reconstrucción, favoreciendo la generación de actividad empresarial y empleo
F.02 Capacidad municipal para reactivar servicios esenciales	O.02 Posibilidad de atraer inversión pública y privada para mejorar la ciudad y hacerla más segura frente a futuros riesgos
F.03 Disponibilidad de suelos urbanizables para la creación de actividades económicas de carácter industrial y terciario	



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

3.8 OE8. Garantizar el acceso a la vivienda

El impacto de la DANA evidenció una fragilidad significativa en el acceso a la vivienda en Torrent. Varios edificios resultaron afectados, y aproximadamente un centenar fueron completamente arrasados por la inundación o declarados en ruina inminente, especialmente aquellos cercanos a los cauces.

Entre estas demoliciones se incluye el derribo de cerca de 45 viviendas en estado inhabitable gravemente afectadas y declaradas en ruina inminente, situadas en la confluencia de los Barrancos de l'Horteta y del Poyo.

En total, se revisaron aproximadamente 607 viviendas y parcelas constatándose un alto porcentaje de viviendas con daños graves y se tramitaron apoyos para más de 300 hogares.



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT



Figura 13: Viviendas en Torrent tras la DANA



Figura 14: Viviendas en Torrent tras la DANA





Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

Esta situación obligó a desalojos y realojos prolongados en condiciones de emergencia, evidenciando carencias en el planeamiento urbano, que no consideraba aspectos como la altura del terreno, los materiales de construcción ni sistemas de drenaje adecuados frente al riesgo de inundación.

Durante la fase de emergencia, el Ayuntamiento habilitó diversos espacios, el Pabellón Polideportivo el Vedat, el Centro Medio Ambiental El Vedat, hoteles, hostales y el convento de los Dominicos, para ofrecer alojamiento temporal y garantizar condiciones básicas a las familias afectadas.

Se destinaron más de 827.000 € a alojamiento y suministros básicos, así como ayudas en el alquiler para familias vulnerables.

Paulatinamente, y en colaboración con la Generalitat Valenciana y el Estado, se ha realojado a personas que han perdido su hogar en viviendas dignas, en las que permanecen alojadas temporalmente. Este escenario plantea retos urgentes, entre los que cabe destacar la necesidad de disponer de un parque habitacional seguro, impulsar la rehabilitación con estándares anti-inundación, así como agilizar la tramitación de la reconstrucción y de las ayudas.

En este contexto, el impulso autonómico a través del Plan Vive DANA, para la construcción de viviendas industrializadas en Torrent, se presenta como una respuesta estratégica. Este plan contribuye a ampliar la oferta de vivienda asequible y a mejorar la capacidad de reacción ante la emergencia habitacional derivada de la DANA, ofreciendo soluciones rápidas y sostenibles que reducen la dependencia de alojamientos temporales y garantizan condiciones dignas para las familias afectadas.

El Ayuntamiento, por su parte, tiene la voluntad de reforzar la vivienda social municipal para reducir la vulnerabilidad habitacional y garantizar el derecho a un hogar seguro y asequible a las personas damnificadas.

Garantizar el acceso a la vivienda no se limita a disponer de un techo, sino a asegurar condiciones de seguridad, habitabilidad y equidad, especialmente para los colectivos más vulnerables ante episodios climáticos extremos.



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

DAFO EJE 8. VIVIENDA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01 Escasez de vivienda pública, con alquileres asequibles o venta a precio protegido para colectivos vulnerables	A.01 Pérdida de población en las zonas más afectadas por la DANA, si se prolonga la reconstrucción, afectando a la cohesión social
D.02 Áreas residenciales antiguas y deterioradas, con baja capacidad para resistir fenómenos meteorológicos extremos (como la DANA), lo que incrementa la vulnerabilidad del territorio	A.02 Riesgo de ocupación ilegal de viviendas desalojadas, lo que puede generar conflictos sociales, inseguridad y dificultades para la gestión urbanística
D.03 Carencias en el planeamiento urbano (altura del terreno, materiales...)	A.03 Dificultades en el acceso de los jóvenes y personas en riesgo de exclusión a la vivienda. Riesgo de costes elevados

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01 Capacidad de respuesta inmediata, movilizando recursos materiales, humanos y económicos	O.01 Acceso a financiación de fondos europeos, estatales y autonómicos
F.02 Disposición de terrenos destinados a la construcción de viviendas que reduzcan la vulnerabilidad habitacional y garantiza acceso a hogares seguros y asequibles	O.02 Impulso autonómico para la construcción de viviendas industrializadas en Torrent (Plan Vive DANA), que contribuye a ampliar la oferta de vivienda asequible y a mejorar la respuesta ante la actual emergencia habitacional derivada de la DANA
F.03 Voluntad política de construir viviendas destinadas a los damnificados a precios asequibles	



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

3.9 OE9. Liderar y fomentar la innovación digital

La DANA puso a prueba la capacidad de Torrent para gestionar una emergencia climática de gran magnitud, evidenciando carencias existentes en la gestión digital de este tipo de situaciones.

Este fenómeno ocasionó cortes en los servicios de telecomunicaciones debido a una interrupción del suministro eléctrico, sumado a las diferentes inundaciones que se originaron en varias centrales situadas en la zona. Torrent se movilizó junto con las empresas de telecomunicaciones para reestablecer el servicio en la mayor brevedad posible. Este hecho entorpeció la coordinación con los servicios de emergencia. El Ayuntamiento se coordinó con organismos como CECOPAL, La Confederación Hidrográfica del Júcar, EPSAR y la Generalitat.

Esta actuación confirmó la ausencia de protocolos en situaciones extremas, lo que dificulta la eficiencia y la previsión ante episodios de esta magnitud. A partir de esta experiencia, se refuerza la necesidad de disponer de una plataforma integral capaz de automatizar alertas y procesos integrada por sensores inteligentes e información en tiempo real procedente de fuentes municipales y supramunicipales, como AEMET, el 112 y otros sistemas relevantes

Con estas mejoras, Torrent avanzaría hacia el modelo de ciudad inteligente, capaz de gestionar emergencias de forma proactiva y eficiente. Además, la implantación de protocolos digitales, contratos marco y sistemas automatizados reduciría la burocracia y agilizaría la respuesta, integrando la tecnología en la administración pública.

Asimismo, la formación continua de equipos técnicos y ciudadanía en el uso de herramientas digitales garantizaría la participación de todos los colectivos y evitaría la exclusión tecnológica, contribuyendo a cerrar la brecha digital.

En definitiva, el impacto del temporal confirma la necesidad de evolucionar hacia un modelo innovador y resiliente, que incorpore tecnologías avanzadas, protocolos sólidos y soluciones digitales para anticipar riesgos, coordinar recursos y asegurar una respuesta eficaz ante fenómenos extremos.



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORTRÉNT

DAFO EJE 9. ERA DIGITAL

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01 Falta de una plataforma integral que unifique sensores conectado a sistemas de alerta temprana	A.01 La dependencia creciente de sistemas digitales puede aumentar la vulnerabilidad en situaciones de emergencia como las provocadas por la DANA, si hubiese fallos tecnológicos
D.02 Ausencia de protocolos digitales para situaciones extremas	A.02 Resistencia al cambio digital debido a la brecha digital
D.03 Brecha digital y formación insuficiente	A.03 Exclusión de colectivos vulnerables si las soluciones digitales no son accesibles Problemas derivados de ciberataques y fallos tecnológicos

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01 Pertenencia a la red de Smart Cities	O.01 Acceso a ayudas públicas para financiar los proyectos relacionados con la innovación digital en relación con la resiliencia y el cambio climático
F.02 Coordinación con otros organismos para dar una respuesta rápida y eficiente	O.02 Capacidad de integrar sistemas inteligentes, interconectados y capaces de reaccionar en tiempo real ante cualquier emergencia, como la DANA
F.03 compromiso con la innovación digital	



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

3.10 OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

La DANA ha puesto de manifiesto que la respuesta ante emergencias urbanas por parte de Torrent ha estado marcada por la ausencia de protocolos claros. Este hecho además de ralentizar la gestión compromete la eficiencia y la transparencia, generando incertidumbre en la ciudadanía y dificultadas en la coordinación con otros organismos.

La reciente DANA que afectó a Torrent ha puesto de manifiesto la importancia de este objetivo y ha evidenciado tanto los problemas existentes como las oportunidades de transformación.

Tras el aviso de nivel rojo por las fuertes lluvias, el Ayuntamiento de Torrent activó inmediatamente el CECOPAL (Centro de Coordinación Operativa Municipal) con el objetivo de coordinar y actuar de manera rápida y eficaz frente a las actuaciones urgentes. Este espacio permitió reunir a las distintas áreas municipales para planificar y ejecutar la reactivación de los servicios afectados tras la DANA, demostrando la importancia de la coordinación interdepartamental en situaciones críticas. Sin embargo, la emergencia también evidenció problemas estructurales como la falta de sistemas de alerta temprana, la ausencia de herramientas tecnológicas integradas para monitorizar en tiempo real los puntos críticos y la necesidad de protocolos claros que faciliten la toma de decisiones estratégicas.

En paralelo, el Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento publicó notas de prensa sobre las reuniones del CECOPAL, asegurando la transparencia y reforzando la confianza ciudadana. Esta práctica se alinea con los principios de gobernanza, pero también refleja la necesidad de implantar modelos digitales que permitan anticipar riesgos y comunicar con mayor agilidad.

Teniendo en cuenta este contexto, la modificación del planeamiento urbano se convierte en una pieza clave en la gobernanza de un municipio. El Ayuntamiento de Torrent ha iniciado la tramitación de una modificación del planeamiento urbano, incorporando criterios de resiliencia climática, medidas urbanísticas para garantizar la seguridad y reducir vulnerabilidades. En esta línea, la Generalitat Valenciana ha aprobado el Plan Vive DANA, que prevé la instalación de viviendas industrializadas en Torrent para ofrecer soluciones habitacionales sostenibles y reducir plazos. Esta iniciativa refuerza la gobernanza al impulsar una respuesta ágil, coordinada e innovadora, integrando tecnología y resiliencia climática.

Además de lo anterior, es necesario contar con una Plataforma Integral CECOPAL, concebida como un cuadro de mando táctico-estratégico. Esta herramienta incorporaría sistemas de monitorización y alerta temprana mediante pluviómetros y caudalímetros en puntos críticos, complementados con tecnologías sensóricas y analíticas geoespaciales como drones y LIDAR. El objetivo es anticiparse a los peligros y gestionar el riesgo climático y tecnológico de forma más eficiente, generando un impacto significativo en la manera de gobernar la ciudad ante emergencias.

La experiencia vivida en Torrent tras la DANA no solo confirma la urgencia de mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza, sino que abre la puerta a una transformación digital que fortalezca la resiliencia urbana.



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

DAFO EJE 10. INSTUMENTOS Y GOBERNANZA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01 Ausencia de protocolos para la gestión de emergencias, generando incertidumbre	A.01 Pérdida de confianza ciudadana si no se consolidan mecanismos de transparencia y comunicación ágil
D.02 Falta de sistemas de alerta temprana para monitorizar los riesgos en tiempo real y ser capaces de dar una respuesta a la ciudadanía	A.02 Planificación territorial insuficiente o deficiente, con una ausencia de coordinación entre instrumentos de carácter supramunicipal e instrumentos locales.
D.03 Transparencia gubernamental débil	A.03 Descoordinación ante futuras emergencias

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01 Rápida respuesta activando el CECOPAL para reestablecer los servicios esenciales F.02 Publicación de notas de prensa, reforzando la transparencia y la confianza F.03 Inicio de la modificación del Planeamiento de Torrent, incorporando criterios de resiliencia climática y seguridad F.04 Coordinación con otros entes públicos refuerza la gobernanza municipal y garantiza el principio de transparencia, favoreciendo una gestión más eficiente y confiable en situaciones críticas.	O.01 Posibilidad de mejorar la planificación operativa y la coordinación integrando sistemas inteligentes, interconectados y capaces de reaccionar en tiempo real ante una emergencia



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

3.11 Retos

La DANA evidenció importantes vulnerabilidades en el municipio de Torrent y puso de manifiesto la necesidad de mejorar varios ámbitos. Tras el trabajo realizado en la fase de diagnóstico se han podido identificar 27 retos para conseguir una ciudad más resiliente, segura, sostenible y adaptada al cambio climático.

Estos retos son la base de las líneas de actuación que se llevarán a cabo en relación con los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española:

- R1 – Adaptar el planeamiento urbano y rural a la nueva realidad climática
- R2 - Reordenación urbanística de los márgenes del barranco
- R3 - Restaurar el patrimonio hidráulico tradicional como infraestructura funcional y cultural
- R4 - Garantizar la estabilidad geomorfológica y la conectividad rural
- R5 - Ordenar nuevos ámbitos seguros para usos productivos
- R6 - Consolidar un modelo urbano que reduzca la exposición, mejore la conectividad y garantice la cohesión social
- R7 - Intervenir en zonas inundables para minimizar los riesgos ante inundaciones
- R8 - Tramitación de planes especiales urbanísticos de reconstrucción dirigidos a crear y ordenar suelos finalistas para la construcción de viviendas
- R9 - Reforzar infraestructuras verdes y azules (áreas de laminación, SUDS, corredores ecológicos y drenaje sostenible)
- R10 - Mejorar el abastecimiento de suministro hídrico y ampliar la capacidad de almacenamiento municipal de agua
- R11 - Reestablecer y asegurar la conectividad urbana
- R12 - Crear rutas alternativas que mejoren la conectividad ante situaciones de emergencias
- R13 - Mejorar la vulnerabilidad mediante una red de movilidad próxima
- R14 - Mejorar la conexión entre barrios y urbanizaciones aisladas
- R15 - Ordenar nuevos suelos productivos, seguros y eficientes en zonas menos colmatadas
- R16 - Integrar la creación de empleo en la estratégica de reconstrucción
- R17 - Reforzar los servicios sociales
- R18 - Mejorar y dotar de infraestructuras sociales los barrios más vulnerables
- R19 - Establecer protocolos y recursos permanentes para alojamientos temporales
- R20 - Ampliar y asegurar un parque habitacional seguro, resiliente y asequible
- R21 - Desplegar sistemas de monitorización y predicción



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

R22 - Garantizar sistemas de comunicación fiables y operativos en situaciones críticas

R24 - Reducir la burocracia mediante herramientas digitales

R23 - Disponer de protocolos claros y actualizados para emergencias urbanas

R24 - Reducir la brecha digital de la población para hacer una administración más próxima

R25 - Avanzar hacia una gobernanza digital capaz de gestionar crisis compleja

R26 - Mejorar la coordinación y gestión de emergencias

R27 – Capacitar a la ciudadanía con las nuevas tecnologías y aplicaciones

BORRADOR



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA | Fondo Europeo
Fons Europeus



OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE	RETOS VINCULADOS
 OE.1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	R1 - Adaptar el planeamiento urbano y rural a la nueva realidad climática R2 - Reordenación urbanística de los márgenes del barranco R3 - Restaurar el patrimonio hidráulico tradicional como infraestructura funcional y cultural R4 - Garantizar la estabilidad geomorfológica y la conectividad rural
 OE.2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	R5 - Ordenar nuevos ámbitos seguros para usos productivos R6 - Consolidar un modelo urbano que reduzca la exposición, mejore la conectividad y garantice la cohesión social R8 - Tramitación de planes especiales urbanísticos de reconstrucción dirigidos a crear y ordenar suelos finalistas para la construcción de viviendas
 OE.3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	R9 - Reforzar infraestructuras verdes y azules (áreas de laminación, SUDS, corredores ecológicos y drenaje sostenible) R7 - Intervenir en zonas inundables para minimizar los riesgos ante inundaciones
 OE.4. Gestión sostenible de recursos y favorecer la economía circular	R10 - Mejorar el abastecimiento de suministro hídrico y ampliar la capacidad de almacenamiento municipal de agua
 OE.5. Favorecer la proximidad y movilidad sostenible	R11 - Reestablecer y asegurar la conectividad urbana R12 - Crear rutas alternativas que mejoren la conectividad ante situaciones de emergencias R13 - Mejorar la red de movilidad próxima R14 - Mejorar la conexión entre barrios y urbanizaciones aisladas



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
DE TORRENT

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE	RETOS VINCULADOS
 OE.6. Fomentar la cohesión social y equidad	<p>R17 - Reforzar los servicios sociales R18 - Mejorar y dotar de infraestructuras sociales los barrios más vulnerables</p>
 OE.7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	<p>R15 - Ordenar nuevos suelos productivos, seguros y eficientes en zonas menos colmatadas R16 - Integrar la creación de empleo en la estratégica de reconstrucción</p>
 OE.8. Garantizar el acceso a la vivienda	<p>R19 - Establecer protocolos y recursos permanentes para alojamientos temporales R20 - Ampliar y asegurar un parque habitacional seguro y resiliente</p>
 OE.9. Liderar y fomentar la innovación digital	<p>R21 - Desplegar sistemas de monitorización y predicción R22 - Garantizar sistemas de comunicación fiables y operativos en situaciones críticas</p>



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE	RETOS VINCULADOS
 <p>OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza</p>	<p>R24 - Reducir la burocracia mediante herramientas digitales R23 - Disponer de protocolos claros y actualizados para emergencias urbanas R24 - Reducir la brecha digital de la población para hacer una administración más próxima R25 - Avanzar hacia una gobernanza digital capaz de gestionar crisis compleja R26 - Mejorar la coordinación y gestión de emergencias R27 – Capacitar a la ciudadanía con las nuevas tecnologías y aplicaciones</p>

BORRAR



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

4 ACTUACIONES

La catástrofe ocasionada por la DANA en Torrent provocó importantes daños en infraestructuras, espacios públicos y servicios esenciales. Ante esta situación, el municipio llevó a cabo una serie de actuaciones de emergencia y urgencia para restituir y recuperar los servicios en el menor tiempo posible y asegurar la continuidad de la actividad en la localidad.

Por otro lado, Torrent ha tenido que iniciar una reconstrucción integral del municipio, reparando los daños sufridos y planificando actuaciones que permitan convertir a Torrent en una localidad más preparada, resiliente y adaptada frente a futuras catástrofes climáticas.

Cabe destacar que todas las actuaciones de emergencia realizadas tras la DANA y las previstas en el futuro se alinean con los objetivos de la Agenda Urbana Española, orientadas a un uso racional del suelo, la revitalización urbana, la resiliencia climática, la gestión sostenible de recursos, la movilidad cercana y sostenible, la cohesión social, el impulso económico, el acceso a la vivienda, la innovación digital y una mejor gobernanza.

El Ayuntamiento de Torrent acometerá en los próximos años las actuaciones previstas con financiación autonómica, estatal, europea, subvenciones directas del Estado, fondos propios municipales y donaciones de fundaciones y particulares.

4.1 Actuaciones de emergencia

La fuerza del agua arrasó algunas calles de Torrent, viviendas, negocios, dejando a miles de vecinos incomunicados y sin servicios básicos como agua y electricidad. Desde el primer momento, el Ayuntamiento de Torrent, adoptó medidas de urgencia para atender de forma inmediata a todos los afectados, garantizar seguridad entre los ciudadanos y reestablecer los servicios esenciales en el menor tiempo posible.

La misma noche de la catástrofe Torrent habilitó provisionalmente un Centro de Acogida en el Pabellón del Vedat donde se refugiaron más de 800 vecinos afectados. Asimismo, los pabellones El Toll y l'Alberca se utilizaron como centros logísticos para organizar y distribuir agua, alimentos, ropa y material de primera necesidad, no solo para el municipio de Torrent, sino también para municipios vecinos.

En los primeros días, Torrent se centró en la limpieza de barro en calles y viviendas, así como en la retirada de lodos y vehículos arrastrados, lo que permitió despejar vías y espacios públicos garantizando la seguridad de la población.

En relación con el restablecimiento de los servicios básicos, la red de agua y electricidad sufrió graves daños, dejando a la población sin agua potable ni luz. El Ayuntamiento implementó soluciones temporales mientras se reparaban las infraestructuras, como la instalación de fuentes provisionales en el casco urbano.

Desde el punto de vista social y humanitario, el Ayuntamiento de Torrent ha contado con la colaboración de voluntarios, Cruz Roja, la UME, y Cuerpos de Seguridad del Estado, quienes fueron un apoyo fundamental para atender las necesidades más urgentes de la población afectada.



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

Adicionalmente, se activaron medidas tributarias extraordinarias para mitigar la carga fiscal de los afectados: exención del IBI 2024 en inmuebles dañados, reducción del IAE 2024 proporcional al tiempo de cierre o, en su caso, por cese total de la actividad, y una bonificación del 95 % del ICIO aplicada a las obras de reparación, reconstrucción y rehabilitación derivadas de la DANA, con efectos retroactivos desde el 29 de octubre de 2024.

4.2 Actuaciones de recuperación, reconstrucción y resiliencia

Más allá de las actuaciones de emergencia iniciales anteriormente descritas, se identifican una serie de líneas de actuación necesarias para la recuperación, reconstrucción y resiliencia, que se dividen en 4 bloques principales.

RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS AFECTADAS POR LA DANA
MOVILIDAD Y CONEXIÓN
INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA: TALUDES, DRENAJE, RIEGO Y LAMINACIÓN
PATRIMONIO
INFRAESTRUCTURA HÍDRICA: CICLO INTEGRAL DEL AGUA (AIGÜES DE L'HORTA)
RESTABLECIMIENTO URGENTE DE ESPACIOS PÚBLICOS TRAS LA DANA
RECONSTRUCCIÓN DEL ENTORNO URBANO AFECTADO POR LA DANA
EQUIPAMIENTOS SOCIALES, EDUCATIVOS Y DEPORTIVOS
NUEVAS INFRAESTRUCTURAS Y ACTUACIONES ESTRATÉGICAS POST DANA
INFRAESTRUCTURA CRÍTICA PARA LA RESILIENCIA
PLANIFICACIÓN URBANA Y PROTECCIÓN CLIMÁTICA
ÁREAS DE JUEGO RESILIENTES EN BARRIOS AFECTADOS
MONITORIZACIÓN Y PREDICCIÓN
COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS
INFRAESTRUCTURA OPERATIVA PARA VIGILANCIA Y RESCATE
COMUNICACIONES Y ALERTAS A LA CIUDADANÍA
CAPACITACIÓN Y SIMULACIÓN DE EMERGENCIAS
RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA POST-DANA
OTRAS ACTUACIONES ESTRATÉGICAS IMPULSADAS Y APOYADAS POR EL AYUNTAMIENTO

4.2.1 Reconstrucción de infraestructuras afectadas por DANA

Tras el fenómeno de la DANA, la ciudad de Torrent quedó devastada por las inundaciones provocadas por el desbordamiento del Barranco del Poyo y de l'Horteta, que arrasaron todo a su paso. Este suceso ocasionó graves daños en las principales vías de comunicación, infraestructuras hidráulicas, patrimonio y espacios públicos.

Las inundaciones destruyeron puentes, pasarelas, carreteras y caminos, dejando barrios incomunicados y afectando tanto a zonas urbanas como rurales. Entre las infraestructuras más dañadas



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

destacan los puentes de la CV-33, CV-36 y CV-403, así como dos pasarelas peatonales clave: la que conecta el centro de la ciudad con el polígono Mas del Jutge y la que une el Xenillet con el CEIP Juan XXIII. La Generalitat Valenciana trabajó para habilitar tramos provisionales en estas carreteras y asumió la reconstrucción de las pasarelas.

Los sistemas de abastecimiento también quedaron destruidos, afectando gravemente al suministro de agua potable, un servicio esencial para la ciudad. Además, el patrimonio histórico sufrió daños y varios equipamientos sociales, educativos y deportivos quedaron inutilizados.

Ante esta situación, el Ayuntamiento de Torrent elaboró un plan para reconstruir las infraestructuras afectadas. Este plan se centra en recuperar la conectividad del municipio, reparar y reforzar infraestructuras hidráulicas, restaurar el patrimonio y el entorno natural, y adecuar los espacios públicos, incluyendo zonas deportivas, equipamientos sociales, educativos y áreas de juego.

4.2.2 Nuevas infraestructuras y actuaciones estratégicas post-DANA

Torrent está llevando a cabo una reconstrucción integral del municipio, que no se limita únicamente a reparar los daños ocasionados, sino también a crear una ciudad más adaptada y resiliente frente a fenómenos climáticos. Por ello, ha diseñado un plan de actuaciones que refuerza la ciudad y la convierten en un entorno más seguro, conectado y preparado ante futuras emergencias.

Este plan incluye las siguientes líneas de actuación:

- **Infraestructuras críticas para la resiliencia:**
 - o Nuevos puentes y pasos elevados para garantizar la conexión entre todas las zonas del municipio
 - o Conexión ciclopeatonal segura con Picanya que facilite la evacuación y los trabajos de los servicios de emergencias
 - o Tanque de tormentas en zonas inundables
 - o Depósitos de agua que aseguren el suministro en caso de catástrofes
- **Planificación urbana y protección climática:**
 - o Planificación urbana adaptada al cambio climático, para ello se prevé la modificación del planeamiento urbano tras la DANA, así como instrumentos específicos para reordenar el suelo e impulsar el relanzamiento de la actividad económica y construcción de viviendas públicas y sociales en zonas seguras.
 - o Protección climática mediante la reubicación de la escuela infantil Ciudad Jardín afectada por la DANA, la creación de zonas verdes con sistemas de drenaje urbano sostenibles, la protección climática de las áreas de juego existentes, la protección contra incendios en zonas urbano-forestales y la dotación de sistemas de suministro eléctrico de emergencia en edificios críticos.
- Sistemas de **monitorización y predicción** para anticipar riesgos y actuar con rapidez
- **Coordinación y gestión de emergencias** mediante infraestructuras digitales que aportan valor en la toma de decisiones del CECOPAL
- **Infraestructura operativa de emergencia** para mejorar las capacidades de vigilancia, rescate y respuesta ante fenómenos meteorológicos extremos. Incorpora drones, vehículos especializados, generadores de emergencia y otras infraestructuras que dotan al municipio de herramientas de seguimiento inmediato y aumentan su resiliencia.



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORTRENT

- **Redes municipales de comunicaciones satelitales y 5G** para evitar el problema de caída de las comunicaciones vital en la gestión de la emergencia **y sistemas de alerta a la ciudadanía** como la red fija de megafonía, los paneles informativos y la señalización de evacuación.
- **Programas de capacitación y simulación de emergencias** para preparar tanto a los equipos de emergencia como a la ciudadanía.

4.2.3 *Reconstrucción social y comunitaria post-DANA*

Torrent ha puesto en marcha un plan para ayudar a las personas afectadas por la DANA y garantizar su bienestar social. Este plan no solo busca cubrir necesidades básicas, sino también cuidar la parte emocional, ya que un fenómeno de esta magnitud puede generar un gran impacto emocional.

Entre las principales medidas cabe destacar la habilitación de espacios para alojamientos temporales y la concesión de ayudas económicas destinadas al pago de alquiler y servicios básicos, asegurando de ese modo que nadie quede sin vivienda. Además, se aprobó un Plan de Empleo vinculado a la recuperación de espacios públicos destinado a las personas afectadas por la DANA cuya actividad económica se vio interrumpida.

En resumen, Torrent apuesta por una reconstrucción centrada en las personas, ofreciendo apoyo inmediato, estabilidad en la vivienda y acompañamiento emocional, para reforzar la cohesión social tras una catástrofe sin precedentes.

4.2.4 *Otras actuaciones estratégicas impulsadas y apoyadas por el Ayuntamiento*

En paralelo, Torrent está impulsando acciones estratégicas de colaboración institucional para reforzar la seguridad hídrica y prevenir riesgos futuros. Estas actuaciones se articulan en **tres ámbitos de coordinación institucional**: Confederación Hidrográfica del Júcar, ámbito estatal y ámbito autonómico.

Confederación Hidrográfica del Júcar

- mantener una limpieza continuada de los barrancos y eliminar especies invasoras
- instalar sensores en el cauce del Barranco de l'Horteta para monitorizar el caudal y anticiparse a posibles desbordamientos

Gobierno de España

- Solicitar la creación de un “Plan Sur” similar al de 1957 (proyecto histórico que incluyó obras en el cauce del Turia para prevenir inundaciones graves)
- Impulsar la construcción de presas y azudes para retener aguas y reducir el impacto de lluvias extremas.

Generalitat Valenciana

La Generalitat ha presentado el desarrollo de la Red Metropolitana de Parques Inundables, un proyecto estratégico de escala supramunicipal concebido para reducir el riesgo de inundaciones en el área metropolitana de València mediante soluciones basadas en la naturaleza.

El macroproyecto abarca más de 1.400 hectáreas y 72 km de corredores verdes, integrando actuaciones orientadas a laminar avenidas y mejorar la resiliencia hídrica del territorio.



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

Dentro de este proceso, destaca el papel del Ayuntamiento de Torrent en la interlocución institucional y en la defensa de las necesidades del municipio tras la DANA de 2024. Gracias a esta implicación y a la posición estratégica de Torrent en la cuenca del Poyo, la Generalitat ha incorporado tres sectores específicos en el término municipal, convirtiendo a Torrent en uno de los nodos principales del nuevo sistema metropolitano. Esta incorporación asegura que las actuaciones previstas respondan a vulnerabilidades reales y contribuyan de manera directa a su reconstrucción hidráulica y urbana.

Los tres sectores previstos (Horteta, Torrent Ciutat y Torrent Est) permitirán:

- Crear corredores verdes y paseos seguros para el uso diario
- Mejorar la protección de los barrios frente a futuras inundaciones
- Habilitar nuevos espacios públicos, zonas estanciales y conexiones ciclistas
- Reforzar la movilidad peatonal entre barrios y municipios vecinos

En conjunto, estos sectores convertirán zonas vulnerables en espacios seguros, accesibles y útiles para la ciudadanía, combinando protección hidráulica con nuevos entornos naturales y urbanos de calidad.

En resumen, estas actuaciones buscan garantizar la protección del territorio mediante soluciones hídricas que minimicen los riesgos derivados de fenómenos meteorológicos extremos, al tiempo que generan espacios verdes y seguros que mejoran el día a día de la ciudadanía.

4.3 Tabla de actuaciones

Este apartado recoge las actuaciones de cada línea estratégica, sus fuentes de financiación y su contribución a los objetivos estratégicos de la AUE.

4.3.1 Reconstrucción de infraestructuras afectadas por la DANA

RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS AFECTADAS POR LA DANA	FINANCIACIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA
MOVILIDAD Y CONEXIÓN		
Recuperación de las vías del Metro (Generalitat Valenciana)	GVA	
Reconstrucción de la Autovía Torrent-Valencia CV-33 y Puente derribado (Generalitat Valenciana)	GVA	
Reconstrucción y reparación del puente "nuevo" de Alaquàs y la CV-403	GVA	
Puente Antiguo Alaquàs. Rehabilitación del puente sobre Barranco del Poyo	ORDEN TMD 101/2025	
Rehabilitación puente de "Quatre Camins" y estabilización de sobre ladera Barranco del Poyo	ORDEN TMD 101/2025	
Construcción de una nueva pasarela entre el Xenillet y el Colegio Juan XXIII, tras su destrucción por la DANA (asumido por la GVA)	GVA	
Construcción de una nueva pasarela entre la calle San Luis Beltrán y el polígono Industrial Mas del Jutge, tras su destrucción por la DANA (asumido por la GVA)	GVA	
Reconstrucción del paso sobre el Barranco de l'Horteta en el Clot de Bailón	ORDEN TMD 101/2025	
Acceso Urbanización El Pantà: rehabilitación del vado de acceso a la Urbanización El Pantà sobre el Barranco Canyada de Pequé	ORDEN TMD 101/2025	
Arquets - Brusa: Reconstrucción camí de arquets, cruce del pas de brusa y obra de paso dels Arquets	ORDEN TMD 101/2025	





Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
DE TORRENT

RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS AFECTADAS POR LA DANA	FINANCIACIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA
INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA: TALUDES, DRENAJE, RIEGO Y LAMINACIÓN		
Barranco Lloc Nou de la Corona. Estabilización y reposición de la ladera del barranco y la urb C/. Barranco de l'Horteta tramo Calle Lloc Nou de la Corona	ORDEN TMD 101/2025	
CV-411 CAMPOFRÍO: Reparación de obra de drenaje, calzada y defensas del paso de la CV-411 en la canyada de Pequé (Campofrío)	ORDEN TMD 101/2025	
Recuperación de las canalizaciones de riego y núcleos diseminados en las laderas del Barranco l'Horteta correspondiente al pozo de Sants Patrons	Emergencia. Art.4 RDL 6/2024	
Actuaciones para evitar la pérdida de agua canalizaciones de abastecimiento de riego y de núcleos diseminados en barranco de l'Horteta al pozo de Xarcos Secs-DANA	Emergencia	
Obra de recuperación de las canalizaciones de abastecimiento de riego y de núcleos diseminados en los vados del barranco de l'Horteta correspondiente al puente de Sierra y al pozo de los Xils-DANA	Emergencia	
Recuperación de las canalizaciones de riego y núcleos diseminados en las laderas del Barranco l'Horteta-DANA	Emergencia	
Recuperación canalizaciones riego correspondientes a pozo San Francisco y pozo San Paulino-DANA	Emergencia	
Restauración paisajística de la parcela del edificio la Lloma de Birlet afectada en la DANA	Pendiente de definir	

RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS AFECTADAS POR LA DANA	FINANCIACIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA
PATRIMONIO		
Recuperación de la senda del Reg Mil.lenari del Barranco de l'Horteta por daños DANA	Fondo de Solidaridad	
Obras de consolidación y restauración del patrimonio hidráulico afectado por la DANA	Fondo de Solidaridad	
Reconstrucción y adecuación de la Cantera de la Serra Perenxisa como área de inundación controlada y punto seguro de evacuación ante episodios de lluvias extrema que afecten al Barranco de l'Horteta	ORDEN TMD 101/2025	
INFRAESTRUCTURA HÍDRICA: CICLO INTEGRAL DEL AGUA (AIGÜES DE L'HORTA)		
Actuaciones inmediatas post-DANA: limpieza extraordinaria de alcantarillado, suministro de agua con camiones cisterna, reparaciones provisionales	Real Decreto-ley 7/2024. MITECO	
Restauración del Colector Norte y reposición del colector del Polígono Mas del Jutge	Real Decreto-ley 7/2024. MITECO	
Reparación de daños en pozos (Ciudad de Torrent, Horteta) y bombeos críticos	Real Decreto-ley 7/2024. MITECO	
Construcción de un nuevo acueducto de agua potable sobre el Barranco de l'Horteta, tras la destrucción por la DANA	Real Decreto-ley 7/2024. MITECO	
Reconstrucción y ampliación de la depuradora de aguas de Torrent EPSAR (Gobierno de España)	Real Decreto-ley 7/2024. MITECO	

RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS AFECTADAS POR LA DANA	FINANCIACIÓN	OBJETIVOS ESTRÁTÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA
RESTABLECIMIENTO URGENTE DE ESPACIOS PÚBLICOS TRAS LA DANA		
Derribo de viviendas en ruina y limpieza de la zona inundable del Barranco de l'Horteta tras la DANA	Fondo de Solidaridad	
Recuperación ambiental del Barranco de l'Horteta afectado por la DANA: limpieza del lecho, eliminación de especies exóticas y restauración del entorno natural	Fondo de Solidaridad	
Limpieza de viales y zonas públicas de Torrent, reconstrucción de caminos y parcelas públicas en el entorno rural del término municipal, adecuación de zonas verdes y sendas públicas, adecuación de zonas urbanas afectadas.	Fondo de Solidaridad	
Recuperación del vaso de la Cantera de la Serra Perenxisa afectado por la DANA	Fondo de Solidaridad	
RECONSTRUCCIÓN DEL ENTORNO URBANO AFECTADO POR LA DANA		
Reconstrucción zona norte Xenillet y San Luis Beltran Barranco del Poyo y l'Horteta	ORDEN TMD 101/2025	
Reconstrucción zona polígono Mas del Jutge	ORDEN TMD 101/2025	
Reconstrucción zona urbana la Venteta y el Pantano	ORDEN TMD 101/2025	



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
DE TORRENT

RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS AFECTADAS POR LA DANA	FINANCIACIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA
EQUIPAMIENTOS SOCIALES, EDUCATIVOS Y DEPORTIVOS		
Reparación del Centro Social del Xenillet	Real Decreto-ley 7/2024/Servicios sociales	
Reparación de la Escuela Infantil Ciudad Jardín	Real Decreto-ley 7/2024/Servicios sociales	
Reparación de daños instalaciones deportivas (Centros Logísticos DANA): Pabellón Vedat, pabellón Toll i l'Alberca y campo de tiro	ORDEN TMD 101/2025	

BORRADOR



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
DE TORRENT

4.3.2 Nuevas infraestructuras y actuaciones estratégicas post DANA

NUEVAS INFRAESTRUCTURAS Y ACTUACIONES ESTRATÉGICAS POST DANA	FINANCIACIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA
INFRAESTRUCTURA CRÍTICAS PARA LA RESILIENCIA		
Proyecto Ciclopeatonal Carretera Picanya	Pendiente de definir	
Nuevo puente resiliente para la conectividad crítica ante emergencias climáticas	Pendiente de definir	
Estudio de futuras actuaciones para la elevación de los pasos inundables en todo el término municipal	Pendiente de definir	
Construcción nuevo puente Quatre Camins	ORDEN TMD 101/2025	
Tanque de tormentas en zonas inundables (Parc Central...)	EDIL-DANA (Parc Central)	 OE.1 (green) OE.2 (blue) OE.3 (dashed blue border) OE.4 (orange) OE.5 (dashed blue border) OE.6 (yellow) OE.7 (pink) OE.8 (brown) OE.9 (red) OE.10 (dashed blue border)
Restitución del abastecimiento de agua de la ciudad frente a catástrofes: Nuevo depósito de abastecimiento de agua en la Avenida Vedat	EDIL-DANA	
Restitución del abastecimiento de agua de la ciudad frente a catástrofes: Ampliación depósito de abastecimiento de agua en la c/ Jazmín	ORDEN TMD 101/2025	



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
DE TORRENT

NUEVAS INFRAESTRUCTURAS Y ACTUACIONES ESTRATÉGICAS POST DANA	FINANCIACIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA
PLANIFICACIÓN URBANA Y PROTECCIÓN CLIMÁTICA		
Proyecto de modificación del planeamiento a consecuencia de la DANA	Pendiente de definir	
Plan Especial Urbanístico de reconstrucción para actividades económicas	Pendiente de definir	
Plan Especial Urbanístico de reconstrucción para la construcción de viviendas	Pendiente de definir	
Derribo naves Torrent Activa y construcción de edificio de vivienda pública, zona verde resiliente y reubicación de Escuela Infantil Ciudad Jardín	Pendiente de definir	
Recuperar y adecuar el espacio de la Escuela Infantil Municipal como recurso de Servicios Sociales destinado a la atención, protección y recuperación de la vida comunitaria del barrio Xenillet tras la DANA	ORDEN JUI 119/2025	
Viviendas sociales en Benisaet y en otras zonas seguras tales como c/ San Miguel	EDIL-DANA (Benisaet)	
Protección climática de áreas de juego	Pendiente de definir	
Zonas verdes para la resiliencia urbana	Pendiente de definir	
Sistema de defensa contra incendios forestales en la zona urbana de El Vedat de Torrent (SIDEINFO Fase III)	Pendiente de definir	
Red de hidrantes en el camino de la Serra Perenxisa	Pendiente de definir	
Suministro eléctrico de emergencia en edificios críticos (Plan de Emergencias)	Pendiente de definir	





Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
DE
TORTRRENT

NUEVAS INFRAESTRUCTURAS Y ACTUACIONES ESTRATÉGICAS POST DANA	FINANCIACIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA
ÁREAS DE JUEGO RESILIENTES EN BARRIOS AFECTADOS		
Zona deportiva PUMPTRACK c/ Perelló	ORDEN JUI 119/2025	
Parque Infantil c/ Salamanca (El Pantà)	ORDEN JUI 119/2025	
Parque infantil c/ Sant Pancraci	ORDEN JUI 119/2025	
Parque infantil c/ Mestre Fortea	ORDEN JUI 119/2025	
Parque infantil y zona recreativa c/ Juan de Austria (Bonestar)	ORDEN JUI 119/2025	
Parque infantil I_ Zona recreativa Mas del Jutge	ORDEN JUI 119/2025	
Zona deportiva de la c/ Mauros (El Molí)	ORDEN JUI 119/2025	





Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
DE TORRENT

NUEVAS INFRAESTRUCTURAS Y ACTUACIONES ESTRATÉGICAS POST DANA	FINANCIACIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA
MONITORIZACIÓN Y PREDICCIÓN		
Sensórica hídrica y pluviales para monitorización de barrancos y zonas críticas	EDIL-DANA	 OE.1 OE.2 OE.3 OE.4 OE.5 OE.6 OE.7 OE.8 OE.9 OE.10
Ampliación de las cámaras de Seguridad en puentes para supervisar el caudal de los barrancos	EDIL-DANA	
Modelos predictivos y gemelos digitales de riesgos	Pendiente de definir	
Estaciones meteorológicas locales. instalación, monitorización e interpretación	Pendiente de definir	
Gestión ambiental, energética y calidad del aire/ruido	Pendiente de definir	
Cartografía digital municipal como plataforma para simulación de riesgos climáticos y planificación urbana	Pendiente de definir	
COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS		
Cuadro de mando CECOPAL: Coordinación de emergencias y alertas multicanal	EDIL-DANA	 OE.1 OE.2 OE.3 OE.4 OE.5 OE.6 OE.7 OE.8 OE.9 OE.10
Plataforma integral de coordinación de emergencias	Pendiente de definir	
Plataforma de apoyo a la gestión de emergencias basada en IA	EDIL-DANA	
Seguridad Inteligente (VMS + analítica + LPR)	Pendiente de definir	
Plan digitalizado de continuidad de suministros	Pendiente de definir	



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
DE TORRENT

NUEVAS INFRAESTRUCTURAS Y ACTUACIONES ESTRATÉGICAS POST DANA	FINANCIACIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA
INFRAESTRUCTURA OPERATIVA PARA VIGILANCIA Y RESCATE		
Puesto móvil de mando avanzado para gestión de catástrofes (vehículo)	Pendiente de definir	
Vigilancia aérea para emergencias (drones DJI, red de drones estáticos Dock3 y soporte móvil en vehículos 4x4)	Pendiente de definir	
Torres de iluminación y generadores móviles de emergencia	Pendiente de definir	
Vehículos especializados para rescate y transporte en emergencias (unidad canina-furgón K9, pick-up)	Pendiente de definir	
Localización y adecuación de helipuertos/helisuperficies (HLS) para evacuación y logística aérea en emergencias	Pendiente de definir	
COMUNICACIONES Y ALERTAS A LA CIUDADANÍA		
Red municipal de comunicaciones satelitales autónomas con energía solar para emergencias (nodos Starlink)	EDIL-DANA	
Red de comunicaciones propia municipal	Pendiente de definir	
Red fija de megafonía en núcleos residenciales para alertas masivas	Pendiente de definir	
Paneles informativos de ciudad y emergencias (PMV+)	EDIL-DANA	
Señalización de evacuación en caso de emergencias	Pendiente de definir	
CAPACITACIÓN Y SIMULACIÓN DE EMERGENCIAS		
Simulacros de emergencias multirriesgo	EDIL-DANA	
Programa de formación especializada en rescate y guía canino	Pendiente de definir	

4.3.3 Reconstrucción social y comunitaria post-DANA

RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA POST-DANA	FINANCIACIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA
Creación oficina DANA para ofrecer atención psicosocial de emergencia y personalizada	RDL 7/2024	
Habilitación de espacios como alojamiento temporal de urgencia	RDL 7/2024	
Servicios básicos para las personas afectadas por la DANA: alimentación, mantas, vestuarios, productos de higiene, medicación	RDL 7/2024	
Transporte y organización de ayuda humanitaria	RDL 7/2024	
Soluciones habitacionales temporales (manutención, adecuación de espacios, limpieza y conserjería)	RDL 7/2024	
Ayudas económicas directas para alquiler a población afectada	RDL 7/2024	
Programa de atención psicosocial y acciones formativas en el ámbito de salud emocional y del ocio educativo para menores y jóvenes tras la DANA	ORDEN JUI 119/2025	
Plan de empleo DANA para ejecutar actuaciones de recuperación del espacio público	Fondo de solidaridad y Orden TES/1302/2025	
Protocolo de urgencia para atención social rápida	Pendiente de definir	
Protocolo para personas desplazadas por la catástrofe en colaboración con Nous Espais para garantizar acceso rápido a vivienda segura y temporal	Pendiente de definir	





Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
DE
TORTRENT

4.3.4 Otras actuaciones estratégicas impulsadas y apoyadas por el Ayuntamiento

OTRAS ACTUACIONES ESTRATÉGICAS IMPULSADAS Y APOYADAS POR EL AYUNTAMIENTO	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA
Instar a la Confederación Hidrográfica del Júcar al limpiado continuado de los barrancos, eliminación de especies invasoras	CHJ	
Instalación de sensores por parte de la CHJ en el Barranco de l'Horteta para conocer el caudal	CHJ	
Instar al Gobierno de España la creación de un “Plan Sur” como el de 1957 para los Barrancos de l'Horteta y el Poyo, así como la creación de presas y azudes de laminación de aguas	Gobierno de España	
Red Metropolitana de Parques Inundables (Sectores: Horteta, Torrent Ciutat y Torrent Est)	GVA	



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORRENT

5 DESCRIPCIÓN ENFOQUE INTEGRADO

En los últimos años, el municipio de Torrent ha consolidado una estrategia de planificación que se articula a través de diferentes Planes y normativas municipales y supramunicipales, todos ellos alineados con los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española. Estos Planes responden a la necesidad de abordar nuevos retos que se enmarcan en una triple perspectiva en el municipio: física, socioeconómica y medioambiental, y que garantizan una coherencia en las actuaciones y consecución de los resultados previstos.

Este enfoque integrado de perspectivas asegura que las actuaciones municipales no solo respondan a las necesidades locales, sino que contribuyan a objetivos más amplios de sostenibilidad, resiliencia y cohesión territorial.

La Agenda se aborda desde una perspectiva integrada, contemplando las diferentes políticas sectoriales necesarias para la consecución de los resultados previstos, tanto los Planes y normativa previos a la DANA como aquellos elaborados como consecuencia del episodio de la DANA.

BORRADOR

5.1 Planes y normativa POST-DANA

	PLAN	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	OE
PLANES SUPRAMUNICIPALES	Plan Especial: Vive Municipios DANA	Regular la concesión de subvenciones para favorecer la adquisición en régimen de propiedad de una vivienda localizada en los municipios afectados por el temporal de viento y lluvias iniciado el 29 de octubre de 2024 en la Comunitat Valenciana	Indefinida	 OE.1  OE.2  OE.3  OE.4  OE.5  OE.6  OE.7  OE.8  OE.9  OE.10
PLANES SEGURIDAD Y RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS	Plan de Actuación Municipal Frente a Riesgo de Inundaciones	Plan aprobado en fecha 28 de julio 2025 cuya finalidad es conseguir la máxima protección para las personas, los bienes y el medio ambiente que puedan resultar afectados a consecuencia de las inundaciones	Indefinida hasta actualización	 OE.1  OE.2  OE.3  OE.4  OE.5  OE.6  OE.7  OE.8  OE.9  OE.10



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
DE TORRENT

PLAN	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	OE	
PLANES DE MODERNIZACIÓN	Torrent Moderniza	El Ayuntamiento de Torrent ha aprobado en Junta de Gobierno Local el Plan Estratégico de Modernización Tecnológica e Informática (MTI), bajo la denominación "Torrent Moderniza". La estrategia define el modelo de ciudad que Torrent quiere ser en los próximos años: una administración más ágil y transparente, una ciudad más conectada y sostenible, y unos servicios más próximos y personalizados gracias a la innovación tecnológica	2025–2029	 OE.1 OE.2 OE.3 OE.4 OE.5 OE.6 OE.7 OE.8 OE.9 OE.10



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
DE TORRENT

5.2 Planes y normativa

PLAN	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	OE	
PLANES SUPRAMUNICIPALES	Reglamento (UE) 2024/1991 sobre la Restauración de la Naturaleza	Este reglamento establece obligaciones específicas en materia de ecosistemas urbanos que afectan directamente a los municipios españoles. Estas obligaciones incluyen, entre otras, la delimitación de las zonas de ecosistemas urbanos, el cálculo y seguimiento de indicadores como el espacio verde urbano (EVU) y la cobertura arbórea urbana (CAU), así como el reporte periódico de información técnica y cartográfica en el marco del Plan Nacional de Restauración de la Naturaleza (PNR)	Indefinida	
PLANES DE SUBVENCIONES	Plan Estratégico de subvenciones	Mediante este Plan se establecen los principios y bases comunes para todas las subvenciones y ayudas que concede el Ayuntamiento, así como el marco general para su aprobación, concesión y justificación	2024-2026	



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
DE TORRENT

	PLAN	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	OE
PLANES DE ASUNTOS EUROPEOS	Plan de Medidas Antifraude del Ayuntamiento de Torrent para la ejecución del mecanismo de recuperación y resiliencia	Define las principales acciones que deben adoptarse para evitar el mal uso o el fraude en los recursos financieros del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), con la finalidad de prevenir, detectar y establecer medidas correctoras para que los recursos financieros procedentes de la Unión Europea no se malgasten y cumplan los importantes fines para los que están asignados	Duración indefinida, con revisión periódica anual	 OE.1 OE.2 OE.3 OE.4 OE.5 OE.6 OE.7 OE.8 OE.9 OE.10
PLANES SEGURIDAD CIUDADANA	Plan Territorial Municipal frente a emergencias de Torrent	La finalidad de este Plan es obtener la máxima protección para las personas, el medio ambiente y los bienes que puedan resultar afectados en cualquier situación de emergencia, estableciendo para ello una estructura de organización jerárquica y funcional de los medios y recursos, tanto públicos como privados en el municipio, que permita hacer frente a situaciones de riesgo o emergencia grave	Indefinida hasta actualización	 OE.1 OE.2 OE.3 OE.4 OE.5 OE.6 OE.7 OE.8 OE.9 OE.10



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
DE TORRENT

PLAN	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	OE
PLANES DE MEDIOAMBIENTE	Actualización del Plan Acústico	Identifica las áreas acústicas existentes en el municipio en función del uso y la adopción de medidas que permitieran la progresiva reducción de sus niveles sonoros para ajustarlos a la previsión legal	Renovación. Pendiente de aprobación
	Plan de Actuación Municipal frente al Riesgo Sísmico de Torrent	Este Plan tiene como objetivo la máxima protección para las personas y los bienes, que puedan resultar afectados por un terremoto.	Revisión anual
	Plan de Acción de Energía Sostenible del municipio de Torrent	El objetivo es evaluar la situación energética del municipio de Torrent y ofrecer una serie de actuaciones dirigidas a cumplir los compromisos adquiridos de reducción de emisiones y promoción del ahorro y la eficiencia energética	2020-2030



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
DE
TORTRANT

PLAN	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	OE
Plan de prevención contra Incendios forestales	<p>Este Plan permite establecer las medidas generales para la prevención de incendios forestales, la defensa de los montes y terrenos forestales incluidos en el término municipal, la protección de la personas, bienes y núcleos rurales, así como la promoción y adopción de una política de prevención adecuada según las necesidades y posibilidades de la población de Torrent</p>	Actualmente en proceso de actualización	
Plan técnico de gestión y mejora forestal del Monte Vedat de Torrent	<p>El objetivo del Plan es poder organizar las actuaciones a llevar a cabo dentro de la propiedad tanto en el espacio como en el tiempo, durante un plazo determinado y establecer los principios de las actuaciones a realizar, atender a la multifuncionalidad de los espacios forestales desde los puntos de vista ecológico, económico y social, e implementar los principios de la gestión forestal sostenible</p>	Hasta 2028	



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TORTRANT

	PLAN	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	OE
PLANES DE CICLOMOVILIDAD	Plan técnico de gestión forestal Serra Perenxisa	Supone el primer Plan Técnico de Gestión Forestal del Paraje, a la luz de las nuevas técnicas y conocimientos y a partir de las nuevas necesidades y demandas que sobre el mismo existen como consecuencia de su naturaleza de espacio forestal	Hasta 2030	A grid of 10 colored squares, each containing an icon related to the project's objectives. OE.1 (green, tree), OE.2 (blue, house), OE.3 (teal, cloud), OE.4 (purple, bar chart), OE.5 (orange, gear), OE.6 (yellow, hand), OE.7 (pink, person), OE.8 (brown, leaf), OE.9 (red, building), OE.10 (dark blue, people). The first two columns (OE.1-2) and the last two columns (OE.9-10) are enclosed in dashed blue boxes.
	Plan de Ciclomovilidad	Examinar el ecosistema local de ciclomovilidad y establecer una estrategia de actuación basada en un conjunto de medidas para facilitar y motivar el uso cotidiano de la bicicleta	Hasta su implementación	A grid of 10 colored squares, each containing an icon related to the project's objectives. OE.1 (green, tree), OE.2 (blue, house), OE.3 (teal, cloud), OE.4 (purple, bar chart), OE.5 (orange, gear), OE.6 (yellow, hand), OE.7 (pink, person), OE.8 (brown, leaf), OE.9 (red, building), OE.10 (dark blue, people). The first two columns (OE.1-2) and the last two columns (OE.9-10) are enclosed in dashed blue boxes.
	Estudio de Zona de Bajas Emisiones	A través de este estudio se analiza la viabilidad de aquellas zonas municipales susceptibles de establecimiento de zonas de bajas emisiones como fase previa a la implantación	Hasta su implementación	A grid of 10 colored squares, each containing an icon related to the project's objectives. OE.1 (green, tree), OE.2 (blue, house), OE.3 (teal, cloud), OE.4 (purple, bar chart), OE.5 (orange, gear), OE.6 (yellow, hand), OE.7 (pink, person), OE.8 (brown, leaf), OE.9 (red, building), OE.10 (dark blue, people). The first two columns (OE.1-2) and the last two columns (OE.9-10) are enclosed in dashed blue boxes.



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
DE
TORTRANT

PLAN	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	OE
Plan de Vehículo Eléctrico	Analizar la introducción del vehículo eléctrico y el estado de la tecnología asociada a dicho medio de transporte, así como la previsión de su implementación y el establecimiento de una hoja de ruta que permita desarrollar a nivel municipal este tipo de movilidad sostenible, de acuerdo con los objetivos de la Agenda 2030	Hasta su implementación	 OE.1 OE.2 OE.3 OE.4 OE.5 OE.6 OE.7 OE.8 OE.9 OE.10
Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)	Definir las actuaciones para garantizar una movilidad sostenible y segura para las personas, configurando un modelo de transporte más eficiente, aumentando la accesibilidad, la calidad de vida de vida, la salud y la seguridad de los vecinos	Hasta su implementación	 OE.1 OE.2 OE.3 OE.4 OE.5 OE.6 OE.7 OE.8 OE.9 OE.10



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
DE
TORTRANT

PLAN	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	OE
PLANES DE SERVICIOS SOCIALES	Contrato programa entre la Generalitat Valenciana y la entidad local Ayuntamiento de Torrent, para la colaboración y coordinación interadministrativa y financiera en materia de servicios sociales	2025-2028	
	Plan Estratégico de Servicios Sociales	2023-2026	



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
DE TORRENT

PLAN	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	OE
Plan Municipal de Atención a Personas con Discapacidad	El objetivo es optimizar recursos, crear servicios y dispositivos institucionales que posibiliten el desarrollo integral y la mejora cualitativa en la vida de las personas con discapacidad	2006 hasta la actualidad	
Plan Integral de Atención al Mayor	La finalidad del Plan es promover el bienestar de nuestros mayores, mejorando la calidad de vida, desde un punto de vista integral, articulando los factores físicos, económicos, psicológicos y culturales; reducir los riesgos del envejecimiento y mantener presentes y activos a los mayores en la sociedad	2004 hasta nuevo Plan	
II Plan Municipal de Prevención, Detección y Tratamiento del Absentismo Escolar	Mediante este Plan se pretende adoptar un conjunto de medidas para prevenir, detectar y tratar el absentismo escolar	2011 hasta nuevo plan	



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
DE
TORTRENT

	PLAN	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	OE
PLANES DE IGUALDAD	II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Torrent	Es un Plan que permite conocer déficits de desigualdad entre mujeres y hombres en la localidad. Además, sirve como plan estratégico dirigido a instaurar el principio de igualdad entre mujeres y hombres con el fin de corregir el déficit de desigualdad percibido entre mujeres y hombres e impulsar y fomentar los cambios culturales y sociales que persigan la igualdad entre mujeres y hombres	2023-2027	 OE.1 OE.2 OE.3 OE.4 OE.5 OE.6 OE.7 OE.8 OE.9 OE.10
PLANES DE INFANCIA	III Plan de Infancia y Adolescencia	El objetivo es promocionar la participación ciudadana de los niños, niñas y adolescentes en la vida municipal, impulsando todo tipo de políticas locales dirigidas a favorecer el desarrollo de los derechos del niño, y dinamizar su participación de una manera efectiva, activa y real	2023-2026	 OE.1 OE.2 OE.3 OE.4 OE.5 OE.6 OE.7 OE.8 OE.9 OE.10



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinançat per
la Unió Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos
Fons Europeus



AJUNTAMENT
TERRENT

6 PARTICIPACIÓN

El presente documento se somete a información pública, por un plazo de diez días al efecto de que los diferentes agentes sociales a través de movimientos vecinales, asociaciones, comunidad educativa, y cualquier ciudadano pueda participar realizando aportaciones y sugerencias, mediante publicación de Anuncio la web municipal <https://torrent.es>.

BORRADOR